



PARTIDO POLITICO PERU LIBERTARIO



PLAN DE GOBIERNO

2019-2022

**Presentado por el candidato a la
alcaldía de la provincia de
Huancavelica**

Alfredo Pariona Sinche

Huancavelica

Junio 2018

INTRODUCCION.

El presente plan de gobierno de la municipalidad provincial de Huancavelica, es un instrumento que permite definir el rumbo que se dará a la gestión municipal, el uso de los recursos, bienes y servicios de manera sostenible, la cual no solo cumple con una obligación que tiene la autoridad municipal, sino además dirige el rumbo del municipio, es un documento que contiene todas las necesidades primordiales de cada uno de los sectores del municipio. Con el cual la autoridad municipal está comprometida con la población de Huancavelica así como con algunos distritos.

Este instrumento, facilitara el acceso a los programas locales, regionales y nacionales con proyectos acordes a las necesidades y características de los pobladores, ya que solamente conjuntando esfuerzos entre los ciudadanos se lograra construir obras de envergadura que beneficien a los pobladores y permitirá un municipio mejor desarrollado. Por lo cual es importante contar con el plan municipal de desarrollo, instrumento donde se plasman las políticas públicas que la autoridad municipal aplica durante su mandato, para impulsar el desarrollo integral y sustentable, dirigiendo la gobernabilidad de manera democrática y equitativa para alcanzar el bien común, ya que el municipio como primer orden de gobierno es sin lugar a duda, la relación entre pueblo y gobierno es de manera cotidiana y permanente.

Por tal motivo se debe impulsar conductas y estrategias que involucre la participación social, trabajo en equipo y democratización municipal.

I. PRINCIPIOS Y VALORES

1.1. PRINCIPIOS

Toda voz genial nace del pueblo y va hacia él” (César Vallejo).

El movimiento político regional PERU LIBRE es la avanzada del futuro socialismo peruano, dispuesto al cambio y la transformación, acorde a nuestros tiempos y nuestra realidad. Está representado estatutariamente por su Comité Ejecutivo Nacional como máxima autoridad jerárquica, quien asume su rol como la principal e indiscutible fuerza dirigente. La Asamblea Nacional del Partido Político Nacional Perú Libre es el organismo supremo cuyo esfuerzo se orienta a sentar las bases ideológicas, políticas y programáticas como resultado del intercambio de ideas entre nuestra organización y el pueblo en general.

Porqué decidimos existir

El descrédito en que se hallan sumidos los partidos políticos en nuestro país nos obliga a plantear una solución desde otra perspectiva ideológica, política y programática. Actualmente los partidos se han convertido en simples defensores de intereses individuales y de grupo; no existe una coherencia entre lo que dicen y lo que hacen; no existen mecanismos democráticos para que cumplan lo que prometieron en campaña; actúan como empresas que hacen lo que diga el empresario; no constituyen una alternativa de redención del pueblo; no existe renovación de líderes en sus direcciones; existe transfuguismo impune en el ejercicio del poder; son altamente dependientes de los poderes de facto; reina la inseguridad y el temor para tomar decisiones que reivindiquen al pueblo; no tienen el interés de revolucionar la sociedad, sino de administrar la crisis; no cuentan con partidarios ni aliados en los niveles gubernamentales subnacionales; no tienen el mínimo interés de organizar su militancia post elecciones; son fusibles y no trabajan para proyectos de largo plazo; fortalecen la imagen personal antes

que la organizacional; existe ausencia de requisitos mínimos para ejercer el cargo público; etc. Frente a esta crisis basada en la desesperanza del pueblo peruano planteamos nuestro derecho a la existencia como un nuevo partido político, que en el ejercicio de la democracia y la Ley de Partidos Políticos del Perú, genere un nuevo orden político en el país, con nuevas concepciones teóricas y las nuevas prácticas de buen gobierno.

Doctrina política

Su pensamiento nacional está basado en los aportes de intelectuales peruanos como José Carlos Mariátegui, José María Arguedas, Germán Caro Ríos, Jaime Cerrón Palomino, Roberto Aguirre Palomino, José Encinas Franco, Luís Guillermo Lumbreras, Pedro Ortiz Cabanillas, Efraín Morote Best, Walter Peñaloza, Alberto Flores Galindo, y demás intelectuales progresistas y dialécticos quienes se constituyen en los mentores del Partido. Reconocemos en la dialéctica el método científico adecuado para el análisis de la problemática peruana y el planteo de soluciones.

No niega ni deja de aplicar los aportes de intelectuales progresistas extranjeros. Reconocemos como principio ético el internacionalismo y la solidaridad con todos los pueblos del mundo como instrumento esencial, para posibilitar la unidad, el debate, la solución y reivindicación frente a los problemas mundiales del cual el Perú no es ajeno.

Nuestra organización para instituirse en una guía para la acción, educa al pueblo en los más altos valores como la solidaridad con los pueblos del mundo, la dignidad, la integridad, la autonomía, la soberanía, la libertad, etc. Estamos dispuestos a ver el mundo como un todo y eso quiere decir que nuestros problemas están íntimamente ligados a las dificultades y soluciones por lo que atraviesa el mundo, por lo que no puede ser ajeno al análisis político,

económico, laboral, ni social mundial. Perú Libre mediante este ideario se declara inclusivo, amigo de todos los pueblos del mundo, sin ningún tipo de marginación por su orientación política, religiosa, ideológica, económica, étnica, etc.; pero rechaza contundentemente las injerencias y agresiones de las cuales son víctimas los países subdesarrollados por algunas superpotencias.

Defendemos el pleno ejercicio de las libertades de expresión, reunión, opinión y de autodeterminación de los pueblos, por lo que Perú Libre se sustenta en seis principios fundamentales: internacionalista, por su solidaridad con todos los pueblos del mundo; inclusivo (es incompatible con cualquier tipo de discriminación), democrático (se somete a la voluntad popular), descentralista (pugna el desarrollo decidido al interior del país), humanista (promueve valores y principios a gran escala) y soberano (porque defiende la independencia de la patria al precio de cualquier sacrificio).

Coadyuva, mediante la polémica, a discernir críticamente los intereses de una clase o de otra que pueden presentarse tras cualquier modalidad o fenómeno aparente, dilucidando las nuevas formas de opresión, conquista y liberación en nuestra patria, en aras de construir un proyecto nacional que englobe las aspiraciones de la mayoría de nuestros pueblos, que serán plasmados en el Programa de Perú Libre. Nuestra organización en su primera etapa de lucha está consciente que se llegará al triunfo electoral gracias a la articulación de un gran frente.

Para que un partido de izquierda tenga la fuerza de un frente hace falta más trabajo, tiempo e inclusión, motivo por el cual Perú Libre convoca a todos los sectores populares golpeados por el modelo neoliberal (nacionalistas, etnocaceristas, socialistas, comunistas, cristianos progresistas, trabajadores, policías, militares en actividad o retiro, movimientos femeninos, movimientos que luchan por la

libertad sexual, transportistas, ambulantes, etc.). Coincide con la definición de Pueblo a la mayoría, productiva y ayuna de poder.

Perú Libre define al neoliberalismo en tres términos: individualista, mercantilista, privatizador. Esta trilogía ha permitido que las transnacionales lucren nuestra economía, paguemos las tarifas públicas más caras en Latinoamérica (telefonía, agua, electricidad, gas, SOAT, etc.), reduzcamos los salarios, se proceda al desempleo, se impongan políticas antilaborales (services), desindustrialicemos el país, acentuar nuestra condición de siempre, simples exportadores de materias primas, y engañemos al Pueblo mostrando y repitiendo religiosamente las cifras macroeconómicas.

Para facilitar y garantizar la explotación de nuestros recursos por las transnacionales, de manera impune, la Constitución Política de 1993 contempla el artículo 62 de la famosa estabilidad jurídica que no puede ser derogada, cambiada, ni siquiera modificada por la unanimidad del Parlamento.

La política asistencialista del estado creó otro nudo entre el opresor y el oprimido creando una especie de simbiosis obligada. El producto neoliberal del desempleo, los sueldos magros, la explotación laboral con services, incrementó la pobreza en los sectores más golpeados. El estado respondió con la demagogia de la benevolencia camuflada y por un plato de lentejas, hizo que sus propios oprimidos sean sus defensores. Finalmente, el plato de lentejas lo mantuvo atado, sosteniendo el sistema explotador. Así podemos entender como un partido de derecha puede tener una amplia base francamente popular y esto lo diferenció de otros partidos de derecha con base rica, minoritaria, por cierto.

1.2. VALORES

Los Valores Compartidos son el conjunto de preceptos, normas, patrones políticos, morales y sociales, que caracterizan la cultura de Perú Libre y que condicionan o guían los comportamientos y las conductas de todos nuestros miembros, son compartidos, porque si bien la concepción, el diseño, el proceso de formación continua, la evaluación y el control es responsabilidad de nuestros líderes, es un proceso participativo, compartido que garantiza la implicación de todos hasta la base.

Es imposible proyectarnos a una situación anhelada si no va acompañada de valores que den soporte a nuestra visión para tenerla presente en cada obrar. Compartir lo que queremos alcanzar es lograr el compromiso de todos. Se trata de que los valores de Perú Libre se vean reflejados en la misión y sean el fundamento para el logro de nuestra visión.

a) Compromiso.

¡BASTA YA! De aquel pensamiento de que todos tienen un precio, de pensar que todo se compra y se vende por dinero. Es tiempo de formar hombres y mujeres que puedan dar su vida por una causa noble que beneficie a la provincia sin esperar nada a cambio ¡no seamos indiferentes!

b) Verdad

¡BASTA YA! de que la mentira se haya convertido en un estilo de vida en nuestra provincia, desde las aulas de una escuela hasta los despachos presidenciales la mentira y el engaño han carcomido los cimientos de la sociedad. Es tiempo de detener el cáncer de la mentira que nos lleva la corrupción y sea la verdad nuestra bandera.

c) Honestidad.

¡BASTA YA! Hasta cuando un papel será más válido que la palabra de un hombre, que no podamos encontrar gente íntegra en posiciones de poder político. Es tiempo de iniciar una revolución de valores que pueda traer esperanza a una generación que ya lo está perdiendo.

d) Lealtad.

¡BASTA YA! De ser infieles en todas nuestras relaciones, de saber que en nuestra nación el dinero sea un requisito indispensable para inclinar nuestra lealtad. Nuestra provincia necesita hoy hombres y mujeres capaces de honrar su palabra y sus compromisos.

e) La Libertad

Garanticemos la pluralidad y diversidad de hechos y pensamientos, indelible del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

f) La Igualdad Social

Trabajar con auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades.

g) La transparencia

Ser una administración que informe oportunamente sobre la aplicación de los recursos, los programas y las acciones para evitar la especulación y fomentar el acceso directo a la información.

II. DIAGNÓSTICO

2.1. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.1.1 Ubicación:

Este departamento está ubicado en la cadena occidental y central sierra central del país, enclavado en las altas montañas, entre las regiones Lima, Ica, Ayacucho y Junín. Limita al norte con Junín; al sur con Ayacucho e Ica; al este con Ayacucho y al oeste con Lima e Ica. Su belleza natural y sus recursos energéticos lo convierten en una región de gran potencial para su desarrollo.

Latitud sur: 11° 59' 10".

Longitud oeste: Entre meridianos 74° 34' 40" y 75° 48' 30".

Población:

Masculinos: 206.506.

Femeninos: 220.503.

Altura de la capital: 3.660 msnm

Número de provincias: 7.

Número de distritos: 94.





2.1.2 Clima:

De clima fuerte por ser frío y de altitud. Su temperatura promedio es de 9,2 °C en la ciudad de Huancavelica; la máxima de 20 °C y la mínima de 3 °C.

2.2. POBLACION Y ACTIVIDADES ECONOMICAS

2.2.1 Población:

Este análisis comprende la información relevante que abarcará la caracterización del territorio local, y la identificación de las variables estratégicas provincial, el cual implica el diagnóstico de las variables con sus respectivos indicadores, vinculados al territorio, al proceso de planeamiento estratégico.

CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO LOCAL

Sistema poblacional

Según el Censo Nacional INEI 2007, la población del departamento de Huancavelica era de 454,797 habitantes, mientras que la provincia de Huancavelica poseía 142,723 habitantes.

Pero según las proyecciones al 2015 el INEI estima en 494,960 habitantes a nivel regional y 158,594 habitantes a nivel provincial. Esto indica que la mayor cantidad de habitantes del departamento de Huancavelica se encuentra en la provincia con el mismo nombre. Aquí es importante destacar que, del total de la población de la provincia, las mujeres Huancavelicanas tienen un ligero número superior a la población de los Hombres.

Crecimiento poblacional

Según el análisis del crecimiento poblacional de la Provincia de Huancavelica desde el año 1972 hasta el 2007, podemos observar un crecimiento positivo entre los años 1981 y 2007. Sin embargo, observamos un decrecimiento poblacional entre los años 1972 y 1981.

Densidad poblacional

La densidad poblacional nos permite dar cuenta de cuántas personas viven por cada metro cuadrado. Es así que la región Huancavelica solo cuenta con una densidad poblacional de 22.36 personas por metro cuadrado, esto quiere decir, que existe un 77.64 de superficie sin habitar, pues esta es usada para agricultura y ganadería. Asimismo, la provincia de Huancavelica posee una densidad de 37.62 personas por metro cuadrado, lo cual demuestra que ocurre un fenómeno similar que en el de la región. Esto es muy común en las zonas alto-andinas que dedican gran parte de su territorio a actividades productivas.

Población por distritos

Podemos observar que en el departamento de Huancavelica existen diferencias marcadas en la cantidad de población de un distrito a otro. Esto se debe a diversos motivos, como el nivel de acceso, la dinámica comercial, la dinámica agrícola y los accidentes geográficos. En el siguiente cuadro se muestran los distritos con mayor y menor población: Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática – Compendio Estadístico Huancavelica 2014. Destacan los distritos con mayor población:

Huancavelica, Acoria, Yauli y Ascensión y los distritos con menor población: Pilchaca con 510 habitantes y Huayllahuara con 752 habitantes.

2.2.2 Actividades Económicas

El desarrollo como “aumento de la productividad”, es el enfoque más tradicional del desarrollo cuya preocupación central es la economía; privilegia el crecimiento de la producción y la posesión de las cosas y su mayor preocupación está en cómo incrementar el rendimiento del trabajo, cómo producir más cosas en menor tiempo, con menos esfuerzo y riesgo. El mayor aporte de este modelo es que valora la importancia de aumentar la base física de la riqueza o crecimiento económico, el cual es indispensable para eliminar la pobreza; sin embargo, al considerar que el único camino para el bienestar es la posesión de las cosas, genera desigualdades, el individualismo y el consumismo. Además, es bueno saber que este modelo fue alentado por la idea equivocada de que el crecimiento no tenía límites y que los recursos naturales eran inagotables.



✓ **AGRICULTURA**

Se desarrolla dentro de un marco social y cultural de honda tradición provincial y regional, es conducido generalmente por las familias de las comunidades campesinas. La producción en su mayoría es de subsistencia, aunque una parte importante es para la venta en los mercados y ferias locales y en los mercados regionales. A nivel provincial el 5.50% de la superficie agrícola es conducida bajo riego, el 94.50% de la superficie en secano. En estos terrenos se desarrolla la agricultura, cuyo nivel de producción y tipo de productos depende en gran parte de los pisos agroecológicos existentes.

Principales cultivos e indicadores

La provincia de Huancavelica cuenta, dentro de la agricultura, con el 67% de la producción anual en la papa sobre todo nativa, siendo esta su producto bandera, el cual representa el 25.56% de aporte de la provincia a producción departamental, además ubicado en el 36º productor a nivel nacional y 2ª a nivel departamental. Como segundo lugar tenemos al grano de cebada con el 15% de la producción en la provincia, representa el 34.25% de aporte a la producción departamental, es 3º productor a nivel nacional y 1ª a nivel departamental

Cultivos potenciales

Los principales cultivos potenciales dentro de la provincia son la papa (variedad nativa) y cebada (variedad común), por constituir cultivos que se adecuan al clima de la zona tienen poca aplicación de insecticidas. Otro de los cultivos potenciales es la producción de la quinua y kiwicha por su valor altamente nutritivo, y creciente demanda para los programas sociales y del mercado internacional. Es importante impulsar el cultivo de ambos productos en una mayor extensión con la finalidad de cubrir la alimentación de la familia campesina y poder contar con excedentes de producción para comercializarlo a nivel local y llegar a los mercados regionales y nacionales.

Asimismo, se cuenta con condiciones favorables, como es la disponibilidad de terrenos, fuentes de agua, agricultores que desean ampliar la frontera agrícola, buenas condiciones climatológicas; donde los grandes obstáculos son la carencia de infraestructura de riego y la ausencia de instituciones públicas o privadas, que resueltos mejoraran la vida de la población.

✓ **PRODUCCION PECUARIA**

En el gráfico 04 se observa que la provincia que más carne de vacuno produce es la provincia de Huaytará, la cual representa el 27%, luego tayacaja con el 22% seguido de Churcampa con el 12%, la provincial d Huancavelica se encuentra en el cuarto lugar con 10%. Esto representa a 638.70 de volumen de producción de carne de vacuno En el siguiente gráfico nos muestra el volumen de producción de carne de ovino. Las provincias que más producen son: Huancavelica, la cual representa el 28%, seguido de Huaytará con el 20% y finalmente Acobamba con el 12%. La producción de carne de ovino en Huancavelica asciende a 479.64 volumen de producción

✓ **EXPLORACION FORESTAL**

La Explotación Forestal es una **actividad económica del sector primario que consiste en la tala de árboles de bosques y selvas naturales para obtener el máximo beneficio y aprovechamiento económico de éstos.** De los árboles se pueden obtener como productos forestales principalmente a la **madera (fina, dura o blanda)**, seguido de la **celulosa, pulpa de papel, resina, caucho, seda artificial, cera, entre otros**, todos ellos son empleados como alimento o materia prima para fabricar numerosos artículos.

Esta actividad ha sido muy importante para el **hombre** a lo largo de sus años, desde la antigüedad éste ha tenido la **necesidad de buscar la manera de subsistir, de satisfacer sus necesidades personales y necesidades directas de la población**, por ello siempre ha utilizado la madera como **combustible para cocinar y calentar**, usando la leña en forma directa o para la elaboración de carbón vegetal.

✓ COMERCIO

Con sólo el 0,96% del PBI nacional, Huancavelica es una de las regiones más deprimidas del país. Según cifras oficiales el 83% de su población vive en estado de pobreza.

Desde tiempos prehispánicos, la región ha estado ligada a la actividad minera y durante la Colonia alcanzó fama y prosperidad gracias a la explotación de las minas de azogue de Santa Bárbara. Actualmente, Huancavelica es el sexto productor nacional de plomo (Pb), y el séptimo de cobre (Cu) y plata (Ag). Sus principales yacimientos son las minas Cobriza y Julcani, que extraen cobre y oro.

Más del 65% de la población de Huancavelica está dedicada a la agricultura de subsistencia y sus principales productos son la papa con más de 200 variedades y el 30% de la superficie agrícola, mashua, arvejas, habas y cebada.

La ganadería es otra actividad de importancia en la región, sobre todo para la producción de carne y leche. En los pastos naturales de las alturas se crían grandes rebaños de llamas y alpacas, así como ganado vacuno y lanar, que constituyen el principal patrimonio familiar de los pobladores de las alturas.

Aunque sus cifras son aún poco significativas, el turismo en la región Huancavelica ha tenido un notable incremento en los últimos años. En el 2008 se registró un aumento de 17% en los arribos, concentrados en viajeros nacionales que llegan a las fiestas patronales o durante los feriados largos.

Otro sector en aumento es el de las exportaciones no tradicionales, como las semillas de tara, el maíz dulce, musgos y líquenes que se envían a mercados como China o la Unión Europea. En el 2008 este rubro creció más de 308% convirtiéndose en un importante aporte a la economía regional.

✓ ACTIVIDAD TURISTICA

La provincia de Huancavelica ofrece a sus visitantes un viaje por una carretera afirmada, trochas carrozables y vía férrea en regular y mal estado de conservación; no existen agencias de turismo en la ciudad de Huancavelica para ofrecer un servicio de calidad a los visitantes.

Bosque de piedras de Sachapite, está formado por grandes monumentos megalíticos de antigüedad y belleza telúrica sorprendente, tiene figuras diversas y ocupa una extensión de 1.2 Km², en cuyas formaciones describen extrañas figuras en un número aproximado de 300, este conglomerado pétreo está ubicado a 18 Kms, de la ciudad de Huancavelica.

Mina de Santa Bárbara, fue el motivo principal de la fundación de la ciudad de Huancavelica, durante siglos considerada como “la preciosa alhaja de la corona española”, la magnitud de la misma era tal que permitía la existencia de capillas, calles, galerías y una plaza de toros. Actualmente se puede apreciar todavía el escudo del rey Carlos II y la figura de San Cristóbal en alto relieve labrado.

Baños termales de San Cristóbal, ubicados en las faldas del cerro Potocchi, cuyas aguas termales tienen una composición química que produce efectos curativos dermatológicos, así como de enfermedades venéreas, la temperatura de sus aguas alcanza los 40°C, contrastando

con el clima frío de la zona.

Complejo arqueológico de Ushcus – Incañan, se encuentra ubicado a 4 Kms, del distrito de Yauli, en la parte más alta de la zona, de acuerdo a las observaciones realizadas al lugar, comprende tres sectores definidos:

Qorimina (conjunto de estructuras rectangulares en muros), Incañan (recintos y escalones que carecen de acabado) y Chuncana (lugar más elevado, donde se aprecia figuras geométricas labrada en roca de un largo de 7 Km)

Gastronomía y Fiestas costumbristas

Dentro del ámbito turístico en la provincia de Huancavelica, se puede destacar como atractivo turístico la gastronomía, entre los principales platos típicos podemos mencionar:

El mondongo: Es una especie de sopa que se prepara por lo general a la víspera de una fiesta, contiene maíz blanco o mote, carne de res, carnero, tocino, carne seca o charqui, patitas, cabeza y panza de carnero.

La pachamanca: Se prepara en ocasiones como bautizos, matrimonios y fiestas costumbristas, preparada en la tierra lleva carnero, cabrito, chanco, cuyes y res, así como choclos, papas, habas, **Quesillos, queso y humitas**, se cocina con el calor de piedras que fueron calentadas con anterioridad siendo cubiertas con hojas mar maquilla bajo tierra.

El puchero: Preparado entre los meses de enero a marzo con verduras frescas, carnes de alpaca, carnero, menestras frescas como garbanzo, frejoles y frutas.

Chuño pasi con kuchi kanka: Preparado con papa deshidratada (chuño), revuelto con huevo y queso, acompañado con lechón asado.

Trucha: Pescado de río o lagunas preparado frito, parrilla, etc.

Carnero al palo: preparado con bastante aderezo atravesado en un palo, para luego cocinarlo a la brasa con carbón, se acompaña este plato con papas, habas y verduras.

Patachi: plato típico preparado con diversas carnes y trigo pelado, cocido durante toda la noche.

Tiqi: plato típico de las zonas cálidas de Huancavelica, preparado con abundante quesillo, papas sancochadas picadas, leche, mezclado con yerbas aromáticas de la zona y ají. Pero además tienen otros ricos potajes preparados con carne de alpaca considerada en el mundo como una de las carnes con menos grasa y colesterol.

Además, otro potencial turístico se puede encontrar en las diferentes fiestas costumbristas en la provincia de Huancavelica.

(Fuente: Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2013 -2021)

✓ OCUPACION

La población Económicamente activa del Área Urbana del distrito de Huancavelica está conformada por 3,894 habitantes de los cuales el 24.01% se dedica a la actividad comercial, el 21.45% trabajan como peón o vendedores ambulantes, el 18.56% tienen la ocupación de profesionales, 9.24% tienen la ocupación de obreros en minas o manufactura, 9.17% tienen la ocupación de obreros de construcción y el 17.58% se dedican a otras ocupaciones. Fuente INEI 2015.

2.3. EDUCACION Y SALUD

2.3.1 Educación

Los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes entre los años 2011 al 2014, muestran problemas de calidad educativa en logros de aprendizaje y en comprensión lectora en estudiantes del 2° grado de educación primaria. En la provincia de Huancavelica al año 2014 solo el 29,7% de niños tiene un nivel satisfactorio, el 53,7% tiene un nivel en proceso y el 16,5% tiene un nivel en inicio. En comparación con las otras provincias de Huancavelica, Huaytara tiene un 42,4% de niños que tiene un nivel satisfactorio. A nivel regional el 28,7% de niños tiene un nivel satisfactorio.

Fuente: Evaluación Censal de Estudiantes UMC-MED-2015

En el Cuadro N° 60, sobre el nivel de logro en matemática; se observa que, a nivel provincial, durante los años 2011 y 2012 no se realizó la evaluación censal. El año 2013 se tiene un resultado de 8,1% frente a un 18,6% de alumnos con un nivel satisfactorio, esto demuestra una mejora de 10,1% del resultado nivel satisfactorio. Con respecto al nivel en proceso se tiene un 34,0% el año 2013 y el 37,7% el año 2014, un incremento del 3,7% en los resultados. Estos datos reflejan que el incremento de los resultados de los niños con un nivel satisfactorio en matemática es deficiente.

2.3.2 Salud

La provincia de Huancavelica cuenta, según el registro del INEI, con 70 Puestos de Salud con categoría I-1, 14 Puestos de Salud con categoría I-2, 13 EE.SS. con categoría I-3, 3 Centros de Salud con categoría I-4, 01 hospital con categoría II-1 además del EsSalud ubicado en el distrito de Ascensión.

La mayor tasa de mortalidad infantil se encuentra en el distrito de Pilchaca con 36.6, es decir existe aproximadamente 37 fallecidos por cada mil niños nacidos vivos en un año, le siguió el distrito de Cuenca junto con el distrito de Nuevo Occoro con 36.3. Mientras los distritos con menor tasa de mortalidad son: Ascensión, Huancavelica y Manta con 34.3, 34.1 y 33.9 respectivamente. En el siguiente cuadro, se muestra la tasa de mortalidad materna en la provincia de Huancavelica es de 380.97 muertes en mujeres que mueren durante el embarazo o el parto por cada 100 000 nacidos vivos durante un año. La tasa de fecundidad 70.04 indica el número de nacimientos por cada mil mujeres en edad fértil durante un año. La tasa de natalidad es de 16.32 nacimientos en la provincia de Huancavelica por cada mil habitantes en un año..

Desnutrición

Según la Encuesta Nacional Demográfica de Salud Familiar (ENDES) y del INEI, en el 2009 al 2014 se observa en el departamento de Huancavelica, el año 2010 según el Patrón OMS un 54.6% de niños menores de cinco años con desnutrición crónica y un 35.0% al año 2014; en cuatro años la disminución de la desnutrición crónica es del 19.6%. De igual forma con el patrón NCHS el año 2010 se tiene un 44.7% y el año 2014 es del 38.1% se observa una disminución del 6.6%.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censo Estadístico Perú 2015.

Anemia

La anemia se produce por la falta de hierro en la sangre, puede producirse en general por pérdida de sangre, mala alimentación o incapacidad de absorber suficiente hierro de los alimentos. En el cuadro N° 62, se presenta el comportamiento de esta enfermedad.

Cobertura del servicio de agua domiciliaria

El suministro de agua potable dentro de las viviendas el 2013 a nivel de la provincia de Huancavelica es del 70.5% tres puntos porcentuales menos que la región de Huancavelica y trece puntos porcentuales menos que a nivel nacional donde la cobertura de agua es del 83.2% y en la región es del 73.6%. Pese a la cobertura de agua domiciliaria un gran porcentaje representa a agua domiciliaria entubada con inadecuados sistemas de cloración del agua potable

Cobertura del servicio de alcantarillado domiciliario

La situación del servicio de desagüe es uno de los problemas principales del país y la región. Al año 2013 se observa que la cobertura nacional es del 67.5% y en la región es del 29.5% se observa 38% menos de cobertura regional, sobre un 30.5% a nivel de la provincia de Huancavelica. Este déficit es cubierto por pozo ciego o negro/ letrina, río, acequia o canal. Producto de esta cobertura inadecuada hay un incremento de enfermedades gastrointestinales, enfermedades diarreicas agudas, desnutrición crónica en menores de 5 años.

2.4. RESIDUOS SOLIDOS

Los Gobiernos Locales son responsables por la gestión de los residuos sólidos de origen domiciliario, comercial y de aquellas actividades que generen residuos similares a éstos, en todo el ámbito de su jurisdicción. Las funciones exclusivas en este tema son:

- Prestación de los servicios de recolección.
- Transporte de los residuos sólidos municipales.
- Limpieza de vías, espacios y monumentos públicos.
- Facilita su reaprovechamiento.
- Asegura su disposición final diferenciada y técnicamente adecuada.

Los Gobiernos Locales en materia de disposición final poseen; un botadero es el lugar donde se disponen los residuos sólidos sin ningún tipo de control. y el relleno sanitario es una alternativa comprobada para la disposición final de los residuos sólidos. De los 19 distritos en la provincia de Huancavelica solo el distrito de Huancavelica tiene un botadero controlado y una planta de tratamiento de residuos solidos que aun no entra en funcionamiento. Solo el 5% a nivel provincial cuenta con servicio de relleno sanitario

Tratamiento de aguas residuales domesticas

Las aguas residuales son aquellas aguas cuyas características originales han sido modificadas por actividades humanas y que por su calidad requieren un tratamiento previo, antes de ser reusadas, vertidas a un cuerpo natural de agua o descargadas al sistema de alcantarillado. Mientras el tratamiento de aguas residuales consiste en un proceso físico, químico y biológico que tiene como fin eliminar los contaminantes presentes en el agua efuentes del uso humano.

En la provincia de Huancavelica las aguas residuales terminan depositándose en los ríos y lagunas, poniéndose en riesgo la salud de las personas, así como a la agricultura.

Como se observa en el cuadro N° 69 los 19 distritos de la provincia de Huancavelica no cuentan con una planta de tratamiento de residuos solidos.

A nivel de la región de Huancavelica 97 distritos no cuentan con una planta de tratamiento de aguas residuales.

Pasivos ambientales mineros

La minería en el Perú y en Huancavelica es una actividad económica que se desarrolla desde siglos atrás explotando diversos metales que ineludiblemente generan residuos. Las viejas prácticas mineras, el manejo inadecuado de estos residuos, así como también, la inexistencia de normas precisas que regulen el cierre de minas ha devenido en la acumulación de pasivos ambientales mineros a lo largo de extensas áreas y ha provocado contaminación de recursos naturales cuyo uso pone en riesgo la salud pública.

Los pasivos ambientales mineros son las deudas que una empresa tiene por años ambientales que se materializa en un sitio geografico contaminado por la liberación de materiales, residuos extraños que no fueron remediados oportunamente y uan causando efectos negativos al ambiente. El caso de los pasivos ambientales mineros, actualmente a nivel regional existen 830 pasivos mineros, 50 pasivos en proceso de remediación, y 780 pasivos en abandono. Estos pasivos se encuentran en la provincia de Huancavelica (525), Castrovirreyna (150), Huaytara (13), Angaraes (59), Churcampa (22) y Tayacaja (61). En la actualidad el total de pasivos ambientales siguen afectando al ambiente.

2.5. DESARROLLO URBANO

Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, “los gobiernos locales promueven el desarrollo integral de sus territorios, a través de planes de desarrollo concertados, que son instrumentos de planificación donde se fijan las políticas de desarrollo en todos los ámbitos del desarrollo local”. Además el Artículo 24° de la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico-Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico desarrollada por CEPLAN, establece que “Los instrumentos para la gestión del territorio deben formularse adecuando el uso del territorio para el cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas establecidas en el PDC”, el cual además añade que la articulación entre los planes estratégicos se dan “a través de sus objetivos estratégicos y sus correspondientes indicadores y metas” (Artículo 21°). La articulación en torno al planeamiento a desarrollarse en cualquier ámbito geográfico se realizará de forma vertical y horizontal, la primera establecida a través de los planes a nivel nacional (tomando como base principal el Plan Bicentenario) y el cómo los planes regionales y locales se alinean a ellos, claro está, siempre manteniendo su autonomía que está en un proceso constante de construcción mediante la descentralización en sus distintas formas. Por otro lado la articulación horizontal se establece en un mismo contexto mediante la interrelación que existe entre los documentos de gestión formulados en el mismo, es así que si existe un Plan de Desarrollo Concertado de Huancavelica 2011 – 2021, éste debe tomarse como la base para determinar los indicadores y la tendencias que serán la guía del presente Plan de Desarrollo Urbano..

2.6. TRANSITO Y TRANSPORTES URBANO

Los servicios de transporte urbano e inter urbano en la provincia de Huancavelica, se desarrollan a través de empresas terrestres. En el siguiente cuadro se presenta las empresas de transporte con su respectiva dirección que prestan este servicio a nivel de Huancavelica.

Red vial

En el siguiente cuadro, se muestra las distancias (en Km.) entre Huancavelica distrito y las principales capitales de los distritos de la provincia de Huancavelica, podemos observar que la mayor distancia, se da entre Huancavelica y Vilca (157 Km.), seguido entre Huancavelica - Acobambilla (154 Km.). Mientras los distritos más cercanos podemos encontrar a Yauli (18.5 Km.), seguido de Acoria (44.5 Km). En general se tiene una distancia promedio de 64 Km.

2.7. PROGRAMA DE VASO DE LECHE

El Programa del Vaso de Leche (PVL) fue creado en el Perú, mediante Ley N° 24059, el 21 de diciembre del año 1984, sin embargo, entra en vigencia todavía el 4 de enero de 1985 en todas las Municipalidades Provinciales del país y consecuentemente pasa a ser administrado directamente por las Municipalidades Distritales.

El Programa Vaso de Leche que abastece y distribuye una ración alimenticia adecuada a la población infantil menor de 6 años, madres gestantes y lactantes, como primera prioridad, así como a los niños de 7 a 13 años, como segunda prioridad.

DIRIGIDO A:

- Niños y niñas menores de 6 años, 11 meses, 29 días de menores recursos.
- Madres gestantes y madres lactantes de menores recursos.
- Niños y niñas de 7 a 13 años, 11 meses, 29 días de menores recursos.

OBJETIVOS:

1. Promover el crecimiento y desarrollo saludable de la población infantil y las capacidades de las madres y coordinadoras de la Organización del Vaso de Leche en sus diferentes niveles.
2. Mejorar el consumo alimentario nutricional de la población beneficiaria a través de la entrega de una ración nutricionalmente adecuada y de calidad.
3. Contribuir al desarrollo y crecimiento para prevenir y enfrentar la desnutrición crónica, anemia y otros.

2.8. AGUA Y SANEAMIENTO

De acuerdo al cuadro 33 el 47% de las viviendas tienen como principal fuente de abastecimiento de agua en los ríos, acequias, manantial o similar.

EL 29% tienen agua dentro de su vivienda, 11% fuera de la vivienda, el 5% usan algún pilón público y existe el 8% de viviendas que se abastecen de algún otro medio. De acuerdo al Censo Nacional 2007 - INEI, se tiene registrado 9845 viviendas con servicio de agua dentro de la vivienda, donde el 67% de estas viviendas pertenecen a los distritos de Huancavelica y Ascensión con 53% y 14% respectivamente seguidos de Acoria (9%) y Yauli (7%), además se tiene registrado 3744 viviendas con agua fuera de la vivienda, de los cuales el 54% corresponde a los distritos de Huancavelica y Ascensión con 42% y 12% respectivamente.

Las viviendas cuyas familias consumen agua de ríos, acequia, manantial o similar, corresponden el 47% del total de viviendas, los distritos con mayor cantidad de casos corresponden a Acoria (28%) área rural y Yauli (25%) área rural, representando el 53% del total de viviendas que usan los recursos del río, acequia, manantial o similar, mientras en el resto de distritos el porcentaje de viviendas no superan el 5%.

DESAGÜE

De acuerdo al Grafico 3, el 58% de las viviendas en la provincia de Huancavelica no tiene desagüe, el 18% de las viviendas tiene desagüe dentro de la vivienda, el 7% tiene desagüe fuera de la vivienda, el 14% usan la letrina, mientras el 2% usan pozo séptico y el 1% en Río, acequia o canal. El área urbana del distrito de Huancavelica registro el mayor número 4174 viviendas con desagüe dentro de la vivienda, seguido del área urbana de Ascensión con 1146 viviendas con este servicio. El 55% de las viviendas en el distrito de Huancavelica tienen el servicio de desagüe dentro de la vivienda, seguido del 54% de las viviendas en el distrito de Ascensión.

Mientras el 65% de la población urbana de Nuevo Occoro usan el servicio de desagüe fuera de su vivienda, seguido del 29% del distrito de Izcuchaca. El 77% del área urbana del distrito de Cuenca usan el pozo séptico, siendo alrededor de 93 familias. El mayor porcentaje en el uso de las letrinas, de acuerdo a su población distrital, corresponde al área rural del distrito de Huando (66% de su población), mientras el distrito con mayor cantidad de viviendas corresponde al área rural del distrito de Acoria. Mientras los distritos con alto porcentaje que no tienen ninguno de estos servicios son: distrito de Acobambilla con el 96%, el área urbana de Conayca (93%) área rural de Cuenca (93%), área urbana de Laria (99%), Mariscal Cáceres (96%), área rural de Pilchaca (99%), área urbana de Vilca (95%), área rural de Ascensión (95%).

2.9. AREAS Y ESPACIOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

Proponer la aprobación del proyecto educativo y la ejecución de los programas y planes operativos de las unidades orgánicas que conforman la Sub Gerencia de la Juventud, Educación, Cultura y Deporte

d) Planificar, organizar, dirigir, ejecutar y controlar el buen funcionamiento de la Biblioteca Municipal, Registro Civil, Unidad de la Juventud y la Unidad de Educación, Cultura y Deporte.

e) Programar, ejecutar, coordinar, y promover el desarrollo integral de la juventud para el logro de su bienestar físico, psicológico, social, moral y espiritual, así como su participación activa en la vida política, social cultural y económica del gobierno local.

a) Promover el desarrollo integral de los jóvenes fortaleciendo la Promoción y Gestión de Políticas de Juventud.

b) Promover los derechos ciudadanos de las y los jóvenes con un enfoque generacional y de género que contribuya a la creación de una nueva mentalidad democrática participativa y crítica, el desarrollo de sus conductas de riesgo, habilidades y manifestaciones artísticas, culturales, recreativas y deportivas.

c) Promover la creación de organizaciones de jóvenes (Red de Lideres, Asociaciones Juveniles, etc.) y registrarlos.

d) Promover las oportunidades de vínculo laboral de los jóvenes y el desarrollo de programas de emprendimiento y generación de ingresos, principalmente a través de la formación y capacitación para el trabajo y la implementación de iniciativas productivas

e) Normar, coordinar y fomentar el deporte y la recreación de la niñez y del vecindario en general.

f) Programar, coordinar, promover, ejecutar y evaluar las actividades orientadas al fomento y promoción del deporte y la recreación a través de la participación del vecindario y las organizaciones sociales deportivas (Comités Deportivos Comunales).

g) Promover espacios de participación, deportivos y de recreación destinados a la comunidad.

h) Revisar, proponer, aprobar, visar y/o dar trámite según corresponda, los documentos de conformidad con sus respectivas funciones, formulen las unidades orgánicas dependientes de la Sub Gerencia y las cuales sean sometidos a su consideración.

III. POTENCIALIDADES:

3.1. ASPECTOS ECONÓMICOS:

La provincia de Huancayo, tiene una amplia vocación productiva de carácter agropecuario, por poseer inmensas áreas cultivables y de pastizales; de la misma manera tiene grandes recursos hídricos donde se desarrolla la actividad piscícola a gran escala; sin embargo Huancayo, se desenvuelve crecientemente a través de la actividad económica del comercio, la construcción de infraestructura básica y la prestación de los diversos servicios. En cuanto a la producción agrícola de la provincia cuantificada al año 2015, se tiene un registro de 239,672 toneladas métricas, de los cuales los productos que destacan nítidamente por su mayor volumen de producción son la papa en el orden de 54,501 T.M, el Choclo de 23,208 T.M, la zanahoria con alrededor de 118,23 T.M. el maíz amiláceo con 12,358 T.M., seguido en menores volúmenes por cebada grano, trigo, alverja grano verde y otros. En lo que respecta a la actividad pecuaria para el mismo periodo de referencia se registra el siguiente número de ganado: ovino en el orden de 169,212 cabezas, vacuno 69,680 cabezas, porcino 38,158 cabezas; también se tiene importante producción de aves, alpacas, llamas y ganado caprino. La producción pecuaria también es significativa, así la producción de carne vacuno está en el orden de 4972 T.M, de carne de ovino es de 1136 T.M., de carne de porcino es de 728 T.M. Un producto bandera de la provincia es la trucha; cuya producción consolidada al 2015 alcanza a 614,440Kgs., proviniendo fundamentalmente de las siguientes unidades de producción: Piscifactoría Los Andes, Centro Piscícola El Ingenio, Piscigranja La Cabaña, Piscigranja Gruta Milagrosa entre otros. En la provincia también es representativa la producción de minerales no metálicos, cuya producción total registrada al 2010 es de 77 ,310 T.M., de los cuales destacan la producción de Bentonita con 30,101 T.M., puzolana con 24,000 T.M., talio con 7745 T.M., travertino con 2003 T.M., y otros. La actividad manufacturera o industrial ha

desaparecido en la provincia, persistiendo solo a nivel de micro empresas o unidades manufactureras de carácter familiar y artesanal. Sin embargo la actividad turística se desenvuelve con mayores expectativas, sobre todo por el ímpetu de los agentes económicos privados que se desenvuelven en esta actividad, cabe mencionar que Huancayo, cuenta con significativos recursos turísticos de los que se destacan: la Catedral y la Plaza Constitución, la Capilla La Merced, la Feria Dominical, el Nevado de Huaytapallana, el Centro Piscícola El Ingenio, el Santuario de Warivilca, el Centro Arqueológico de Ulla Coto, entre otros. Fuente: Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2013 - 2021.

A esto podemos agregar:

- Existencia de entidades financieras que otorgan créditos para diversas actividades económicas (Agricultura, educación, servicios, industrial, etc.)
- Comercio al por menor y al por mayor
- Transporte y almacenamiento
- Transporte aéreo (Jauja)
- Alojamiento y servicios de comida
- Información y comunicaciones
- Actividades e instituciones de seguro
- Actividades inmobiliarias
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo
- Administración pública y defensa
- Educación (colegios, institutos, universidades, etc)
- Actividades de atención de la salud humana y asistencia social
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación
- Actividades de asociaciones
- Actividades de generación de conocimiento y nuevas tecnologías

- Consultorías, planificación financiera,
- Instituciones de diseño en general, tecnologías de la información, investigación y desarrollo (I+D) y generación de información.
- Elaboración de productos alimenticios
- Elaboración de bebidas
- Fabricación de productos textiles
- Confección de prendas de vestir
- Transformación de madera
- Actividades de impresión
- Fabricación de sustancias y productos químicos
- Fabricación de productos metalúrgicos
- Fabricación de muebles
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
- Captación, tratamiento y distribución de agua
- Construcción de edificios
- Cultivos agrícolas transitorios.
- Cultivos agrícolas permanentes
- Propagación de plantas (viveros)
- Ganadería (gana y porcino, ovejas, aves de corral etc.)
- Explotación mixta
- Silvicultura y otras actividades forestales
- Extracción de madera
- Pesca y acuicultura
- Extracción de minas y canteras
- Extracción de minerales

3.2. POLÍTICOS

- Se tiene una política de descentralización política y económica dando mayores competencias a las municipalidades.
- Prioridad de las políticas de Estado en cierre de brechas en salud, educación y saneamiento principalmente.
- Ministerios de los diferentes sectores con presupuestos para financiar proyectos solicitados por los Gobiernos Locales
- Mejora en los sistemas de flujo de información, se tiene descentralizado oficinas del gobierno central (CONNECTA MEF, PROVIAS, y otros).
- Existencia de Programas Sociales de parte del Gobierno Nacional.
- En los últimos cinco años, el gasto de capital ha crecido, impulsado principalmente por el aumento del gasto en adquisición de activos no financieros, es decir gastos por las inversiones en la adquisición de bienes de capital que aumentan el activo de la municipalidad.
- Política de financiamiento en gasto de capital con los recursos de la CMAC, FONCOMUN, canon regalías y participaciones.
- Política de recaudación de impuestos, a través de un organismo – SATH, siendo la segunda ciudad con mayor ingresos en impuesto predial.

3.3. TECNOLÓGICO Y SOCIAL

Un buen sistema de innovación y tecnología es decisivo para la competitividad y el desarrollo económico de un país en un mundo globalizado y competitivo

- Integración tecnológica de sus infraestructuras, y suministro energético.

- Gestión eficiente de la economía Información y de los recursos materiales.
- Accesibilidad universal y movilidad urbana sostenible.
- Uso de las Tecnologías de la y la Comunicación (TIC).
- Innovación tecnológica y arquitectónica que aumenten la calidad de vida.
- Compromiso y respeto con el medio ambiente.
- Colaboración activa entre la Administración Pública y los ciudadanos (cohesión social).
- Presencia de universidades institutos en la provincia de Huancayo.
- Utilización de energía renovable.
- Ahorro energético.

3.4. COMPETITIVOS

Las ciudades competitivas adaptan sus opciones e intervenciones para aumentar la competitividad dentro de cada área a las circunstancias locales, la economía política, las oportunidades económicas y las necesidades de las empresas. Sus intervenciones se concentran en instituciones y reglamentaciones, infraestructura y tierras, habilidades e innovación, y respaldo y financiamiento para las empresas. Y ellas enfocan estos instrumentos normativos en la creación de un clima favorable para los negocios y en la orientación de la implementación y resultados

- Un desempeño relativamente positivo en materia de impuesto predial, que podría estar relacionado (como en otras ciudades donde es el caso) con la existencia del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Esto demuestra la conveniencia y valor de contar con sistemas rigurosos en las finanzas municipales.
- Existencia de instrumentos normativos que permite elegir una estrategia de desarrollo económico, permite ajustar los presupuestos.

- Alianzas en favor del crecimiento, para obtener éxito también es necesario crear coaliciones y tener iniciativa. En todos los casos de estudio exitosos examinados, las alianzas en favor del crecimiento entre partes interesadas de los sectores público y privado en el área del desarrollo económico fueron tomadas en consideración. Y en los casos en que las ciudades no tenían la capacidad de autofinanciarse, estas aprovecharon los recursos de los vecinos y otros niveles del Gobierno.
- Variedad climática de Huancavelica permite cultivar una serie de productos para consumo local y agro exportación.
- Existencia de ingentes recursos naturales, arqueológicos y culturales.
- Bajo consumo anual de agua per cápita.
- La energía que utiliza proviene en un 100% de fuentes renovables.
- Huancayo posee oportunidades laborales, si bien en algunos casos son informales lo importante es que la población esta empleada.
- Un desempeño relativamente positivo en materia de impuesto predial, que podría estar relacionado (como en otras ciudades donde es el caso) con la existencia del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Esto demuestra la conveniencia y valor de contar con sistemas rigurosos en las finanzas municipales.
- Cercanía a la capital. (posibilidades de disminución de costos por flete).
- Excelente ubicación geopolítica.
- Atracción de inversiones inmobiliarias por la capacidad adquisitiva de los Huancaínos.
- Gente laboriosa, emprendedora y eminentemente comerciantes.
- Existencia de medianas empresas privadas Que realizan inversiones en la ciudad.

3.5. GEOGRÁFICOS

- Huancavelica posee privilegiada posición en el centro del país, lo que determina no solo su cercanía a Lima, sino que también le permite constituirse como una zona de tránsito hacia otras regiones de la Sierra Central y hacia la Selva, contribuyendo al dinamismo comercial.
- Se emplaza sobre una amplia explanada formada por un cono aluvional que desciende de los Nevados de Huamanrazu.
- Rodeada por una zona agrícola amplia y es el centro del sistema regional de ciudades debido a los roles y funciones que cumple y a su escala poblacional.
- Huancavelica cuenta con una gran variedad de recursos hidrobiológicos, por lo que se ha desarrollado una actividad piscícola importante.
- Se cuenta con un elevado potencial para el desarrollo de la industria forestal.
- La variedad de condiciones climáticas permite que Huancavelica cuente con un elevado potencial para el cultivo de un sinnúmero de productos

IV. PROBLEMAS

4.1. SOCIAL

- La constitución reconoce que es derecho del ciudadano contar con ambientes de equilibrio que permita su calidad de vida. En la provincia de Huancavelica, nos encontramos ante un problema donde los vecinos no conocen y no se identifican con su cultura, de ahí jóvenes y adultos alienados, inmersos en vicios sociales, como drogas, alcohol, ludopatía entre otros.
- Se observa que en los últimos años influencia de los medios de comunicación una alienación de diferentes culturas de otros países, que pone en peligro la pérdida de la identidad de nuestras costumbres, cultura y legado de nuestros antepasados.
- No cuenta con zoológico municipal.
- Hoy en día el estrés es un problema social que si no es controlada trae consigo implicancias en la salud física, así mismo día con día las familias disfuncionales tienden a aumentar, donde el escenario es una ciudad tétrica sin áreas verdes ni de esparcimiento, por estas razones es necesario la creación de parques zonales donde se lleve a cabo la práctica del deporte, el intercambio y la aceptación de culturas diferentes.
- Limitada práctica de actividades físicas deportivas y recreativas de la población
- Más del 50% de la población total está conformada por niños y jóvenes (30.42 % y 28.43% respectivamente), quienes necesitan reforzar y ampliar sus conocimientos en cuanto a lo aprendido y

resolver tareas designadas por sus Centros Educativos, así mismo los jóvenes necesitan prepararse para lograr el ingreso a centros de Educación Superior y Huancayo no cuenta con programas ni centros que inculquen la preparación diaria.

- Actualmente en nuestra provincia las personas con discapacidad tienen una barrera para poder insertarse de manera competitiva en el mercado; prejuicios sociales, problema de accesibilidad, sistema educativo que no los apoya y empresas formales no preparadas para recibirlos y una sociedad que los discrimina.
- La biblioteca Municipal posee una escasa dotación de libros actualizados, limitado acceso para la obtención de libros, así también una infraestructura e equipamiento desfasado.
- Inexistencia de un centro especializado que apoye a capacite y certifique a jóvenes con habilidades artísticas, que para desarrollarlos necesitan salir de la ciudad solo si cuenta con los recursos necesarios.
- Incremento de los delitos, violencias y faltas que afectan la seguridad ciudadana.

42 ECONÓMICO

- Huancavelic como ciudad cuenta con un camal municipal que cumple con deficiencia las condiciones higiénicas para el beneficio óptimo de las reses. Esto trae como consecuencia que la población viene alimentándose con carne beneficiada en camales clandestinos que no ofrecen las

garantías que el caso requiere o sea carne de calidad, además se tiene la necesidad de crear pequeñas empresas que se dediquen a la comercialización de la carne, procesamiento de vísceras y residuos vesiculares, elaboración de embutidos y demás productos como se hace en otras ciudades del país.

- Se va incrementando en Huancavelica, el comercio ambulatorio, sobre todo los días domingos ha sido motivo de múltiples planes municipales ineficaces de control y estériles operativos de desalojo. Nada ha podido modificar la magnitud y tendencia creciente de este grave problema urbano. Los ambulantes son responsabilizados por la producción de graves problemas, como el deterioro del medio ambiente con la acumulación de basura, el perjuicio de la economía vial, al invadir pistas veredas, las calles donde una enorme masa de comerciantes improvisados ha convertido las veredas en inapropiado lugar de trabajo. A nivel social, la mayoría de la población actual de Huancavelica, que vienen de distritos prefiere realizar sus compras en la feria dpminical, en otros casos siguiendo criterios de cercanía a su lugar de residencia y de selección por calidad del producto.
- Bajos rendimientos y escasos niveles de exportación de productos agrícolas no tradicionales. Esto se produce básicamente por la falta de asistencia técnica en el campo, así como por la falta de una entidad certificadora de la calidad de la producción, el mismo que se traduce en el consumo de productos de mala calidad, sin el cumplimiento de los requisitos mínimos de calidad por lo que no son sujetos de mejores precios por unidad de medida.
- En la actualidad el sistema de comercialización de las diferentes rutas en la provincia de Huancavelica es un caos, en algunos casos son atendidos en locales (casas particulares) y comercializadores informales que invaden espacios públicos

causando un impacto negativo en la calidad de vida de la población, aparte de no permitir la acción del estado (control de precios, control sanitario, control de calidad, control ambiental, contaminando el medio ambiente debido al incumplimiento de las obligaciones.

- En la actualidad, el sistema de abastecimiento del agua potable en el área urbana de Huancavelica solamente cuenta con una planta de tratamiento de agua potable: Esta planta tiene actualmente una capacidad de 350 l/s, que es insuficiente para abastecer la demanda futura teniendo en cuenta el crecimiento de la población urbana de manera que será necesario ampliarla, puesto que limita la cantidad de agua que se puede obtener del río Callqui para abastecimiento de la población. Así mismo se observa pérdida de agua y una gestión desastrosa que no genera réditos para una capitalización e inversión.
- Vías vecinales urbanas y rurales en mal estado de conservación, los mismos que causan pérdida de tiempo de viaje por congestión, aparte de causar daños en las unidades vehiculares por los huecos y al final contaminación ambiental.
- Inadecuada interconexión e integración entre casco urbano de Huancavelica, y Ascensión, esto generado por falta de puentes amplios de doble vía.
- Escasa cultura tributaria de parte de contribuyentes no permite recaudar montos considerables para inversión en proyectos de envergadura, a parte no permite cumplir metas para ser sujetos de incentivos del gobierno central.
- En la municipalidad de Huancavelica el turismo no es visible, es poco desarrollado por falta de iniciativa en estrategias de promoción y otros para hacer posible que la actividad turística, sea ordenada y

que las infraestructuras, equipamientos y servicios públicos (seguridad, limpieza, sanidad, etc.) necesarios para dar cumplida satisfacción a las expectativas de la demanda sean de calidad.

- Alta congestión vehicular se traduce en malestar de la población, accidentes y violencia, esto debido a la débil capacidad de planificación y administración del transporte por parte de la municipalidad provincial de Huancavelica.
- Trámites engorrosos de defensa civil y la corrupción enquistada hace que exista poca emisión de certificados de Defensa Civil a comercios en la ciudad. Más del 70% de establecimientos comerciales de Huancavelica no cuentan con el certificado de seguridad y licencia de funcionamiento a pesar q es requisito mínimo para su funcionamiento. Este es un problema social difícil de resolver porque la necesidad de supervivencia obliga a acciones en contra de la normatividad. Asimismo, el creciente nivel de corrupción dentro de la Oficina de Defensa Civil ha provocado que la población prefiera no pagar tales trámites y seguir trabajando en la informalidad. Existe un fuerte riesgo de que locales peligrosos funcionen por años sin pasar una inspección. En las galerías de nuestra provincia se detectan locales sin certificados vigentes.

4.3. TERRITORIAL AMBIENTAL

4.3.1 Territorial

Se observan grandes diferencias entre la forma de ocupación de las áreas centrales con las de zonas periféricas. Esto se relaciona con el proceso de desarrollo histórico de la ciudad, que a partir de los años 90 sufrió un proceso de crecimiento explosivo, principalmente de baja densidad, provocado : La demanda de nuevo suelo urbano El alto costo del suelo en las zonas centrales frente a las periféricas Las dificultades asociadas a una estructura de propiedad de la tierra urbana compleja que dificulta la enajenación entre particulares y el ensamble de terrenos de tamaño óptimo para una urbanización de mediana a gran escala. Ante la ausencia de una planificación territorial eficaz, el modelo actual de crecimiento urbano en la ciudad de Huancavelica se basa principalmente en la habilitación urbana para la construcción de programas de vivienda en lotes individuales. Este modelo ocupa el territorio de forma discontinua. Es importante notar que, aunque el 54% de la población de la ciudad de Huancavelica vive en zonas urbanas continuas y solo el 6% vive en las zonas más dispersas, debido a la falta de planificación, estas zonas ocupan el 25% de la ciudad. Esto podría explicarse por la creciente transformación del espacio agrícola en urbano en todo el territorio provincial, donde la tierra aún se adquiere en el mercado por hectárea.

Finalmente, la ciudad también exhibe varias zonas de baja densidad. Es notable cómo estas zonas aparecen implantadas en un territorio con características agrícolas. Lo delicado es que, así sean zonas relativamente esporádicas y pequeñas sobre un „manto” agrícola, es muy probable que el cambio de uso haya generado una expectativa de urbanización, que contribuye a generar procesos de especulación en los mercados de tierra e inmobiliario.

4.3.2 Ambiental

En el distrito de Huancavelica, el manejo de los residuos sólidos urbanos no guarda concordancia con lo establecido en las normas nacionales sobre residuos sólidos, principalmente en la disposición final. A esta situación, se suma el hecho de que el concesionario no presta el servicio de manera adecuada. En este sentido, se presentan deficiencias en cada uno de los componentes del servicio de desechos sólidos.

Se refiere a los residuos sólidos municipales que son depositados en los recipientes colocados en lugares públicos, tales como vías, parques u otros, en el distrito de Huancavelica. Para el 2015, la demanda de almacenamiento fue de 231.66 ton/año, mientras

que la oferta solo llegó a cubrir 132.11 ton/año, lo cual representa menos de la mitad de la demanda.

La recolección de residuos sólidos domiciliarios se realiza vivienda por vivienda mediante la emisión de una melodía musical. Los residuos sólidos de centros comerciales y de limpieza de espacios públicos se realizan de manera esporádica en el lugar de su generación. Los residuos sólidos de actividades especiales se recolectan con cuadrillas de cinco (5) a diez (10) trabajadores mediante un camión compactador.

La vida útil del botadero del Pampachacra, que se utilizaba para la disposición final, ha concluido. Por esto, actualmente se utiliza un botadero controlado provisional, que tiene una vida útil de aproximadamente seis meses. En ese sentido, es indispensable que el proyecto de inversión pública de relleno sanitario en el otro sector se acelere y se ponga en marcha lo más pronto posible. Hay que recordar que Huancayo ya cuenta con varios botaderos antiguos que urge recuperar, debido a que son pasivos ambientales. Debido a su alta conflictividad social y política, la ubicación de rellenos sanitarios se convierte en algo crítico. Además, a futuro se requerirá transportar los residuos a zonas cada vez más alejadas, lo cual demandará la incorporación de una planta de transferencia.

- La inadecuada gestión de los residuos sólidos se constituye, tal vez, en uno de los problemas ambientales con menores avances a la fecha en la provincia. Hay que recordar que Huancavelica ya cuenta con varios botaderos antiguos que urge recuperar, debido a que son pasivos ambientales. Debido a su alta conflictividad social y política, la ubicación de rellenos sanitarios se convierte en algo crítico. Además, a futuro se requerirá transportar los residuos a zonas cada vez más alejadas, lo cual demandará la incorporación de una planta de transferencia.
- Alta contaminación ambiental con gases de vehículos motorizados producidos por la antigüedad del parque automotor de Huancayo, (oscila entre los 20 años).
- El transporte público es otro dolor de cabeza por su deficiente servicio y la saturación del espacio urbano, porque las vías no son amplias para soportar el incremento del parque automotor, asimismo el caos se vigoriza con los semáforos mal ubicados.
- Otro problema de habitabilidad son los vinculados a la generación de ruido. El ruido se considera un fenómeno que ha dejado de ser natural para convertirse en algo indeseado, pero característico de las ciudades modernas con tendencias sociales irreversibles debido al crecimiento de la población, la densificación del espacio urbano y la ausencia de espacios abiertos.

- Reducida área verde pública por habitante y falta de centros de esparcimiento. El desarrollo urbano de Huancavelica está dejando de lado las áreas verdes. Cuando hablamos de áreas verdes nos referimos a los bosques urbanos, plazas, parques, jardines, glorietas, camellones, etc. Vivimos en una ciudad con un gran crecimiento poblacional, sin embargo, no vemos reflejado ese crecimiento en la inversión y creación de áreas verdes en Huancavelica. Nuestra ciudad actualmente no cumple con el requisito mínimo recomendado por la OMS (Organización Mundial de la Salud), este requisito es de 8 metros cuadrados de área verde por habitante, y Huancavelica no lo cumple, ya que solo posee 0.6 metros cuadrados aproximadamente por habitante. Además de los problemas de distribución y déficit del espacio público, hoy en día es frecuente encontrar estas áreas verdes en un significativo grado de abandono o de invasión de sus áreas. Es necesario rescatar y crear espacios públicos para hacer de la ciudad un lugar de integración social que ofrezca mejor habitabilidad, confort y equidad.
 - Cambios climáticos hacen de Huancavelica una ciudad vulnerable a las precipitaciones a los vientos, que en muchos casos producen derrumbes de casas, inundaciones, anegamiento que en muchos casos convierten a la ciudad en ríos, aparte de generar problemas en la agricultura por la presencia de granizadas y sequías.
 - Inadecuada atención a accidentes automovilísticos, incendios, rescates y en general a cualquier emergencia que afecte a la comunidad por parte de los bomberos, quienes afrontan una de sus peores emergencias, los agentes trabajan sin contar con los equipos de protección adecuados y sin unidades en buen estado.
-



4.3.3 Institucional

Una ciudad discontinua, con crecimiento por predio y no ordenada por un Plan de Desarrollo Urbano (PDU) genera problemas a la administración municipal y complica la gestión fiscal. Por ejemplo, es difícil para la Municipalidad identificar la ubicación de los ciudadanos para la provisión de servicios. Lo anterior no es posible porque la falta de orden implica que el desarrollo urbano se desarrollara sin realizar el registro formal de los predios. Sin registros formales es difícil que la Municipalidad identifique a un vecino e intente proveerle cualquier servicio. Y si sumamos que no existe un catastro de propiedades de la MPH, entonces no solo la provisión del servicio es difícil, sino también su financiamiento, el cual implica que existan condiciones iniciales que limitan la capacidad y autonomía (1), donde capacidad de autonomía financiera municipal. Para medir la financiera de Huancayo se ha utilizado el ratio de financiera, que confiere valores entre cero (0) y uno los valores cercanos a la unidad reflejan una mayor financiera y, por tanto, mayor autonomía. Al aplicar Huancavelica en una situación de vulnerabilidad relativamente alta en la medida que el resto de ingresos proviene de las transferencias del gobierno central y de empresas municipales que dependen de factores externos a la entidad, como el ciclo económico, por ejemplo.

- Limitada participación ciudadana, pese a que en la provincia de Huancavelica el 90 % puede ejercer dicho derecho, sin embargo, no poseen una cultura al respecto, el resto no cuenta DNI.

- La municipalidad a través de sus distintos espacios de participación ciudadana, presupuestos participativos y reuniones con diversas comunas no recoge las necesidades de la población y, por ende, realiza planes que no están articulados con las brechas que debe cubrir. Por lo tanto, el planeamiento no termina siendo una herramienta efectiva de gestión y no se alinea con el presupuesto público.
- Actualmente en el municipio no se está gestionando eficientemente el talento humano, el clima laboral no es el idóneo, debido a que existe una escasa motivación del personal por inadecuadas políticas de incentivos.
- Deficiente gestión de presupuesto para resultados, así también escasa comunicación e interacción entre las diferentes áreas y niveles de trabajo.
- Débil articulación gubernamental entre provincia y distritos pues los mecanismos de coordinación establecidos en la municipalidad suelen contar con limitaciones en su diseño y han sido poco efectivos al momento de la articulación.
- El exceso de trámites burocráticos en áreas administrativas de la municipalidad ha creado colaboradores muy apegados a normas y reglamentos que se resisten al cambio, creando cuellos de botella en la atención a los usuarios. público.
- Existen demasiadas quejas de parte de los ciudadanos a cerca de los servicios prestados dentro de la institución, aduciendo de que los colaboradores no están capacitados en áreas específicas, no reciben ayuda oportuna y como resultado hallamos usuarios desorientados y no bien tratados.

- La municipalidad provincial de Huancavelica dentro de su organización no cuenta con instrumentos de gestión pública eficaces lo que genera una débil claridad en los procesos que realizan, pues las funciones caen una y otra vez en trámites burocráticos y sin sentido.

V. VISION DE DESARROLLO

VISIÓN DE FUTURO DE LA PROVINCIA DE HUANCVELICA AL 2021

Huancavelica al 2021, es una provincia económica, social, política y culturalmente competitiva, con eficiente articulación vial y gestión ambiental; la pobreza se va reduciendo de manera sostenible; con calidad en servicios básicos, salud, educación, seguridad y ornato adecuado; la producción agropecuaria con valor agregado sostenible articulada al mercado; promoviéndose como nuevo destino turístico por sus recursos naturales, arqueológicos e históricos; liderado por un gobierno municipal eficiente, inclusivo y participativo..

VI. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

6.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

Eje I: Derechos fundamentales y dignidad de las personas

Problemas y/o Necesidades Identificados

- Deficiente defensa de los derechos de población en riesgo y vulnerable.
- Escasa concertación de instituciones públicas y privadas para la defensa de los DDHH.
- Escasa capacidad en liderazgo y emprendimiento en jóvenes y mujeres de Programas Sociales para la defensa de sus derechos.
- Entrega inoportuna de raciones a beneficiarios focalizados de programas sociales.

- Escasa cobertura en población en situación de pobreza de programas asistencia alimentaria.

Eje II: Oportunidades y acceso a los servicios

Problemas y/o Necesidades Identificados

- Tecnología obsoleta de iluminación en espacios públicos y de esparcimiento.
- Limitado mantenimiento y limpieza de redes de agua y desagüe.
- Deficiente mantenimiento de equipamiento de áreas de recreación pasiva.
- Limitada articulación y trabajo coordinado con Ministerio de la Cultura; e instituciones culturales.
- Limitada gestión para la implementación de iniciativas de fomento y promoción cultural.
- Limitada práctica de actividades físicas deportivas y recreativas de la población.
- Escasa difusión de la población sobre consecuencias de consumo de drogas en la población adolescente y joven.

Eje III: Gobierno local, gobernabilidad y seguridad ciudadana

Problemas y/o Necesidades Identificados.

- Bajo número de personal profesional y /o especialista.
- Limitada gestión e implementación de TIC´ s Municipal.
- Escasa implementación, actualización y cumplimiento de documentos de gestión.
- Deficiente implementación de una gestión de presupuesto para resultados.
- Incremento de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana.

Eje IV: Economía, competitividad y empleo

Problemas y/o Necesidades Identificados

- Altos índices de Informalidad.
- Falta de articulación sectorial.
- Inadecuadas estrategias para el incremento de la productividad local.

Eje V: Desarrollo sostenible e infraestructura

Problemas y/o Necesidades Identificados

- Crecimiento desordenado e informal de la ciudad.
- Deficiente priorización de proyectos de inversión para el desarrollo.
- Deficiente sistema de Tránsito y Transporte urbano e interurbano.
- Deficiente infraestructura productiva y territorial.

Eje VI: Gestión ambiental, prevención de riesgos y desastres

Problemas y/o Necesidades Identificados

- Deficiente manejo de recursos hídricos (aguas residuales).
- Deficiente gestión integral de los residuos sólidos.
- Inexistente regulación de emisión de gases contaminantes.
- Insuficientes espacios públicos de recreación y áreas verdes en la ciudad.
- Inadecuada gestión de riesgos de desastres.
- Alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

6.2. PROPUESTAS POR DIMENSION

6.2.1 Dimensión Social

- Promoción de eventos culturales: Concursos de danzas autóctonas, canto, teatro infantil, promoción de producción literaria local, otros.
- Constructuración del Zoológico Municipal.
- Creación del Gran Parque zonal de Huancavelica
- Crear Centros de Educación Física Interdisciplinaria aprovechando los parques existentes en la provincia y zonas de aportes de habilitación urbana.
- Construcción e Implementación de la biblioteca física y creación de bibliotecas virtuales municipales.
- Gestión de creación de la Escuela de Bellas
- Creación de un sistema integral de Seguridad Ciudadana metropolitana que incluya el distritos de Ascensión.

6.2.2 Dimensión Económica

Mejorar el centro de beneficio de animales para el consumo de

- carne de calidad, generando un sistema económico social y solidario mediante la eficiencia productiva, el valor agregado, asegurando el máximo nivel productivo.
- Promover la formalización de los comerciantes informales, crear una área específica dentro de la Gerencia de Desarrollo Económico que se encargue de censar, regular y hacer política pública para los vendedores informales de Huancavelica, existen mafias que se encargan de asignar, hacer respetar y cobrar una

cuota por el derecho a usar estos espacios. Promover la compra de terrenos y construcción de centros comerciales o mercados de abastos donde puedan participar grupos de 100 a 200 personas adquiriendo sus propios stands.

- Creación del programa de capacitación y certificación orgánica en la búsqueda de la competitividad de los productores agropecuarios.
- Mejoramiento y ampliación de la planta de tratamiento de agua.
- Mejorar la gestión administrativa de EMAPA.
- Actualizar e Implementar el Plan Estratégico.
- Buscar niveles óptimos de rentabilidad, solvencia y liquidez.
Disminuir el agua No facturada.
- Impulsar un programa de mantenimiento de pistas y señalización de calles.
- Construcción de 2 Puente: Huancavelica - Ascensión.
- Promoción de una cultura tributaria y un plan de difusión que incluya las principales acciones alineando los intereses tributarios a propósitos comunes.
- Promover el uso y análisis intensivo de la información a los contribuyentes buscando la transparencia en todos los actos.

- Recuperación de Centros Arqueológicos: Inkañan, ruinas de Ccaccasiri, etc
- Promoción de turismo vivencial.
- Diseñar mejores servicios e infraestructura de transporte que respondan a las necesidades de los viajeros.
- Promover de forma oportuna las herramientas de facilidades de traslado, como mapas, señales, sitios web y aplicaciones disponibles en varios idiomas de la oferta turística de la Tierra del Mercurio.
- Promover el acceso de las MYPES y productores a la cadena productiva.
- Promover el transporte masivo y aplicar una política fiscalizadora en el otorgamiento de licencias, permisos a nuevas empresas.
- Creación de un plan de fiscalización a Defensa Civil, normar, coordinar, orientar y supervisar la ejecución de la Defensa Civil.

Dimensión Territorial Ambiental

Desarrollar un paquete renovado de instrumentos de planificación territorial de la provincia: Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM) y Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) en concordancia con las políticas y estrategias de Ordenamiento Territorial nacional.

- Propiciar en los casos aplicables la concesión y/o administración de los servicios públicos a operadores privados.
- Promover la inversión pública y privada con una orientación hacia el mejoramiento de la competitividad, la capacidad de innovación y adecuación tecnológica, acorde a la política de Ordenamiento Territorial, en el marco de la descentralización del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Promover, a cargo de las instancias competentes, la adopción y cumplimiento de las normas técnicas para edificaciones según el marco legal vigente.
- Fortalecer las capacidades de autoridades, funcionarios, operarios, profesionales, técnicos y recicladores, así como el conocimiento de estudiantes de todos los niveles educativos; para mejorar la gestión integral, sostenible e inclusiva de los residuos sólidos en los gobiernos locales.
- Mejoramiento del relleno sanitario de Pampachacra y la construcción de una nueva.
- Disponer de un Marco Legal actualizado sobre residuos sólidos del ámbito municipal y no municipal.
- Promover el retiro mediante un procedimiento adecuado de vehículos antiguos (15 años de antigüedad) a fin de evitar, mitigar, manejar y/o remediar los impactos ambientales negativos directos o indirectos que se puedan generar producto del proceso, y que puedan afectar los recursos naturales renovables y el ambiente, en especial la atmósfera, el agua, el suelo y el paisaje, así como la salud humana.
- Ejecutar acciones educativas iniciales y permanentes en seguridad vial encaminadas al desarrollo de competencias ciudadanas, hábitos comportamientos y conductas seguros de todos los integrantes de la entidad en materia de uso de la vía pública y sus desplazamientos en medios motorizados o no motorizados.
- Mejorar las condiciones de señalización, demarcación e iluminación de las áreas internas de la entidad e identificar en el

entorno, los puntos críticos en la infraestructura externa como estrategia de prevención del riesgo vial.

- Creación del Programa “No más ruido, te escucho, te entiendo” en el que se impulse la cultura de la educación sonora.
- Creación de calles y parques con zonas de esparcimiento.
- Promover la producción y plantación en parques, y jardines con especies ornamentales. (Margarita silvestre, trinitaria, Croton, y otros)
- Crear un ente fiscalizador a los quienes otorgan las habilitaciones urbanas dentro de la Municipalidad para asegurar áreas verdes en toda habilitación urbana.
- Impulsar un plan de acción ante posibles de desastres naturales.
- Contar y difundir la “Agenda de emergencia” que indique los meses que existe mayor y menor riesgo de desastres naturales.
- Mejoramiento y puesta en operatividad de los grifos en Huancavelica a fin de dotar de agua oportuna al conectar Mangueras en varias cuadras.

6.2.2 Dimensión Institucional

- Implementación de un programa de participación ciudadana que involucre a la sociedad civil, la Academia (Universidades) y empresarios en la toma de decisiones.
- Crear un comité de fiscalización y seguimiento del Plan Estratégico Institucional que controle cabalmente el cumplimiento de lo estipulado.

- Implementar planes de motivación, y una política de compensación constante a los colaboradores del municipio.
- Crear un programa de capacitación enfocado en la gestión para resultados.
- Crear un comité permanente de coordinación y planificación con las municipalidades distritales liderados por la municipalidad provincial.
- Mejorar la implementación del software sitra u otro, que permita la descentralización administrativa, evitando los trámites.
- Implementar planes de Capacitación y actualización permanente por áreas, así mismo en temas normativos y trato al cliente.
- Elaborar e implementar instrumentos de gestión acordes a la realidad del municipio.

VII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Al presente Plan de Gobierno se va a realizar un cronograma de actividades en los cuatro años de gestión, las fuentes de financiamiento y responsables.

Estos se darán a conocer a la población a través de la rendición de Cuentas anual, el mismo que esta normado por Ley, donde se realiza una evaluación de las propuestas y su cumplimiento. Se realizara la evaluación física y cumplimiento del presente Plan.

- a. La información técnica.- a través de ejecución para los casos de informes narrativos de los avances cuantitativos y cualitativos de las obras o proyectos estará a cargo del responsable de los proyectos, programas, etc. Luego de haber realizado la sistematización respectiva a partir de los reportes permanentes de los supervisores técnicos. El trabajo estará a cargo de técnicos responsables nombrados por las diversas instituciones representativas de la provincia.
- b. La información financiera.- Sera realizado por la administración del proyecto, programas, etc. Bajo los marcos y normas de

contabilidad y la administración. El trabajo estará a cargo de la contadora que trabajara en estrecha relación con el responsable del proyecto para efectos que el área contable y el área programática confluyan en una sola información de tal manera que las ejecuciones presupuestales y los informes financieros estén a la par de la ejecución de las actividades del proyecto.

La población de Huancayo será informada periódicamente acerca de los resultados de los proyectos y programas durante la fase de ejecución y/o implementación y al final del mismo.

VIII. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS

Como partido de izquierda nuestro lema es la transparencia y en merito a ello proponemos:

- Capacitar a los agentes participantes las rendiciones de cuentas, para promover la participación activa y con conocimiento de la gestión.
- Implementar la rendición de cuentas a nivel interno, dirigido a los trabajadores y funcionarios de la Municipalidad hasta por 2 veces al año, sobre los logros y avances de la gestión municipal
- Rendición de Cuentas en acto público hasta por 2 veces al año, esto con un espaciamento de 06 meses (mayo y Noviembre) será una verdadera y detallada rendición de cuentas de la gestión gubernamental que se presentará por escrito al Consejo municipal y a la ciudadanía.
- Se realizará la rendición de cuentas en forma descentralizada, pudiendo ser en los distritos de: Izcuchaca, Vilca.
- Se plantea la realización de sesiones descentralizadas del Consejo municipal con encuentros con la ciudadanía.

RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO PERIODO 2019 – 2022

PRESENTADO POR EL CANDIDATO A ALCALDE DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA
ALFREDO PARION SINCHE

ANEXO 02: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

I. Síntesis de los Principios y valores

Los principios que rigen a PERU LIBERTARIO, es defender el pleno ejercicio de las libertades de expresión, reunión, opinión y de autodeterminación de los pueblos, por lo que el PPNPL se sustenta en seis principios fundamentales: internacionalista, por su solidaridad con todos los pueblos del mundo; inclusivo (es incompatible con cualquier tipo de discriminación), democrático (se somete a la voluntad popular), descentralista (pugna el desarrollo decidido al interior del país), humanista (promueve valores y principios a gran escala) y soberano (porque defiende la independencia de la patria al precio de cualquier sacrificio).

Coadyuva, mediante la polémica, a discernir críticamente los intereses de una clase o de otra que pueden presentarse tras cualquier modalidad o fenómeno aparente, dilucidando las nuevas formas de opresión, conquista y liberación en nuestra patria, en aras de construir un proyecto nacional que englobe las aspiraciones de la mayoría de nuestros pueblos, que serán plasmados en el Programa del PPNPL. Nuestra organización en su primera etapa de lucha está consciente que se llegará al triunfo electoral gracias a la articulación de un gran frente.

- “No más pobres en un país rico” “Fuerza Nacida del Pueblo”
- “Vamos al Socialismo sin temores. La Victoria es Cierta”
- “Hasta más allá de la Victoria”



Valores

- Compromiso.
- Verdad
- Honestidad.
- Lealtad.
- La Libertad
- La Igualdad Social
- La transparencia

II. Visión

Huancavelica al 2021, es una provincia económica, social, política y culturalmente competitiva, con eficiente articulación vial y gestión ambiental; la pobreza se va reduciendo de manera sostenible; con calidad en servicios básicos, salud, educación, seguridad y ornato adecuado; la producción agropecuaria con valor agregado sostenible articulada al mercado; promoviéndose como nuevo destino turístico por sus recursos naturales, arqueológicos e históricos; liderado por un gobierno municipal eficiente, inclusivo y participativo.



III. Síntesis de Metas

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS (AL 2021)
Dimensión Social		
<p>1. La constitución reconoce que es derecho del ciudadano contar con ambientes de equilibrio que permita su calidad de vida. En la provincia de Huancavelica, nos encontramos ante un problema donde los vecinos no conocen y se identifican tibiamente con su cultura, de ahí jóvenes y adultos alienados, inmersos en vicios sociales, como drogas, alcohol, ludopatía entre otros.</p>	<p>1. Fomentar la formación, y/o creación de elencos o instituciones culturales que promuevan el desarrollo y la participación en eventos culturales, sociales y de recreación.</p>	<p>Creación del Centro de Convenciones y Exposiciones.</p>
<p>2. Se observa que en los últimos años la influencia de los medios de comunicación el cual trae como consecuencia alienación de diferentes culturas de otros países, que pone en peligro la pérdida de la identidad de nuestras costumbres, cultura y legado de nuestros antepasados.</p>	<p>2. Promover el desarrollo cultural y fortalecimiento de la identidad local.</p>	<p>Promoción de 20 eventos culturales: Concursos de danzas autóctonas, canto, teatro infantil, promoción de producción literaria local. AL 100 %</p>
<p>3. No se cuenta con zoológico municipal, con una infraestructura adecuada para cada especie.</p>	<p>3. Promover la educación ambiental orientada a la conservación de la biodiversidad.</p>	<p>Construcción del Zoológico Municipal.</p>



<p>4. Actualmente el estrés es un problema social que si no es controlado trae consigo implicancias en la salud física, así mismo día con día las familias disfuncionales tienden a aumentar en la población, donde el escenario es una ciudad tétrica sin áreas verdes ni de esparcimiento, por estas razones es necesario la creación de parques zonales donde se lleve a cabo la práctica del deporte, el intercambio y la aceptación de culturas diferentes.</p>	<p>4. Promover la creación de más áreas verdes en la provincia, para la generación de espacios de reunión familiar.</p>	<p>Creación del Gran Parque zonal de Huancavelica en la franja marginal de Rio Ichu, altura de Callqui. Al 100 %</p>
<p>5. Nuestra población cada vez más carece de valores sociales, con espacios donde a nadie parece importarles la calidad de convivencia, generando violencia social y rupturas familiares por doquier. Así también se observa un ambiente cada vez con personas enfermas por falta de la práctica de deportes, pues es muy importante ya que la práctica está orientada al desarrollo humano, buscando mejorar las condiciones de vida de la población, en su condición de salud mental, medicina preventiva y natural, idiosincrasia, actitudes de conducta social, amor al ambiente ecológico; disposición a la innovación, el progreso, la productividad.</p>	<p>Promover la práctica del deporte en diferentes disciplinas.</p>	<p>Crear Centros de Educación Física Interdisciplinaria aprovechando los parques existentes en la provincia y zonas de aportes de habilitación urbana. Al 100%.</p>
<p>6. Más del 50% de la población total está conformada por niños y jóvenes (30.42 % y 28.43% respectivamente), quienes necesitan reforzar y ampliar sus conocimientos en cuanto a lo aprendido y resolver tareas designadas por sus Centros Educativos, así mismo los jóvenes necesitan prepararse para lograr el ingreso a centros de Educación Superior.</p>	<p>Fomentar el desarrollo cognitivo, profesional de la comunidad estudiantil.</p>	<p>Firmar convenio para la práctica del deporte con un Centro de Educación técnica y pre-universitaria, de ayuda didáctica complementado con articulación laboral. Al 100%</p>



<p>7. Se ha identificado la existencia de familias que tienen limitado acceso a servicios de salud, porque no tienen suficientes recursos, presentan deficiencias en su alimentación, escases de nutrientes y proteínas, a esto se suman los problemas de enfermedades crónicas y no crónicas debido a la inadecuado estilos de vida y los hábitos de higiene, costumbres y la idiosincrasia de las personas, afectando la calidad de vida de la familia, niños y niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor, donde la morbilidad y mortalidad incrementa cada vez más, el cual representa un problema grave para la sociedad.</p>	<p>Promover salud de calidad en el distrito con una atención adecuada y oportuna.</p>	<p>Implementación de los programas sociales: Médicos por familia, psicólogos por colegio, odontólogos por colegio, otro AI 70%.</p>
<p>8. Actualmente en nuestra provincia las personas con discapacidad tienen una barrera para poder insertarse de manera competitiva en el mercado; prejuicios sociales, problema de accesibilidad, sistema educativo que no los apoya, empresas formales no preparadas para recibirlos y una sociedad que los discrimina.</p>	<p>Promoverla inclusión social de las personas con habilidades especiales.</p>	<p>Hacer eventos de capacitación técnicos productivos y su articulación al mercado laboral. AI 100%. Monitorear de manera permanente el cumplimiento de leyes para las personas con habilidades especiales. AI 100%.</p>
<p>9. Huancavelica anualmente hay más población estudiantil, por ende la necesidad de investigación académica, lecturas y resolución de tareas académicas, sin embargo nos encontramos ante una biblioteca Municipal con escasa dotación de libros actualizados, limitado acceso para la obtención de libros, así también una infraestructura e equipamiento desfasado.</p>	<p>Fomentar la práctica de lectura a niños, jóvenes y adultos.</p>	<p>Construcción e Implementación de la biblioteca física y creación de bibliotecas virtuales en ambientes de ex coliseo municipal. Implementación del programa cero analfabetismo AI 100%.</p>
<p>10. Inexistencia de un centro especializado que apoye, capacite y certifique a jóvenes con habilidades artísticas, pues se observa que en su mayoría tienden a seguir una línea o carrera profesional estructurada, dejando de lado lo que realmente les atrae, unos van detrás de sus sueños, para ello necesitan salir de la ciudad solo si cuenta con los recursos necesarios, y otros no desarrollan ese tipo de potencialidades.</p>	<p>Promover, estimular y apoyar en el desarrollo de aptitudes artísticas.</p>	<p>Gestión de la Escuela de Bellas Artes. AI 100%.</p>



<p>11. Escases de comedores populares de nuestra provincia para atender a personas de escasos recursos económicos, esta atención se brinda en condiciones insalubres, en ambientes inadecuados (materiales rústicos, locales alquilados), utensilios no renovados y sin artefactos que les permitan la conservación de sus productos. Por otro lado se observa que existe la amenaza permanente de quedarse sin presupuesto para su atención durante el año.</p>	<p>Asegurar la alimentación con estándares de calidad.</p>	<p>Construcción de comedor de la Provincia de Huancavelica. Construcción de locales para la atención de los comedores populares en convenio con los municipios distritales y otras instituciones. Al 100%.</p>
<p>12. Incremento de los delitos, violencias y faltas que afectan la seguridad ciudadana.</p>	<p>Reducir los niveles de inseguridad ciudadana.</p>	<p>Creación de un sistema integral de Seguridad Ciudadana. Al 100%.</p>
<p>Dimensión Institucional</p>		
<p>13. Limitada participación ciudadana, pese a que en la provincia de Huancavelica el 90 % puede ejercer dicho derecho, sin embargo, no poseen una cultura al respecto.</p>	<p>Promover una cultura de participación ciudadanía plenamente organizada.</p>	<p>Implementación de un programa de participación ciudadana que involucre a la sociedad civil, la Academia (Universidades) y empresarios en la toma de decisiones. Al 100%.</p>
<p>14. La municipalidad a través de sus distintos espacios de participación ciudadana, presupuestos participativos y reuniones con diversas comunas no recoge las necesidades de la población y, por ende, realiza planes que no están articulados con las brechas que debe cubrir. Por lo tanto, el planeamiento no termina siendo</p>	<p>Mejorar el Plan Estratégico Institucional.</p>	<p>Crear un comité de fiscalización y seguimiento del Plan Estratégico Institucional que controle cabalmente el cumplimiento de lo estipulado. Al 100%.</p>



<p>una herramienta efectiva de gestión y no se alinea con el presupuesto público.</p>		
<p>15. Trámites engorrosos de defensa civil y la corrupción enquistada hace que exista poca emisión de certificados de Defensa Civil a comercios en la ciudad. Más del 50% de establecimientos comerciales de Huancavelica no cuentan con el certificado de seguridad y licencia de funcionamiento a pesar q es requisito mínimo para su funcionamiento. Este es un problema social difícil de resolver porque la necesidad de supervivencia obliga a acciones en contra de la normatividad. Asimismo, el creciente nivel de corrupción dentro de la Oficina de Defensa Civil ha provocado que la población prefiera no pagar tales trámites y seguir trabajando en la informalidad. Existe un fuerte riesgo de que locales peligrosos funcionen por años sin pasar una inspección. En las galerías de nuestra provincia se detectan locales sin certificados vigentes.</p>	<p>Promover el funcionamiento de negocios seguros que cumplan con los requisitos de defensa civil para evitar o mitigar la pérdida de vidas, bienes materiales y el deterioro del medio ambiente, que como consecuencia de la manifestación de los peligros naturales y/o tecnológicos, pueda convertirse en emergencia o desastre, atentando contra el desarrollo sostenible de Huancavelica.</p>	<p>Creación de un plan de fiscalización a Defensa Civil, normar, coordinar, orientar y supervisar la ejecución de la Defensa Civil. Al 100%.</p>
<p>16. Actualmente en el municipio no se está gestionando eficientemente el talento humano, el clima laboral no es el idóneo, debido a que existe una escasa motivación del personal por inadecuadas políticas de incentivos.</p>	<p>Promover y mejorar la gestión del talento humano.</p>	<p>Implementar planes de motivación, y una política de compensación constante a los colaboradores del municipio. Al 100%.</p>
<p>17. Deficiente gestión de presupuesto para resultados, así también escasa comunicación e interacción entre las diferentes áreas y niveles de trabajo.</p>	<p>Fomentar una gestión orientada a los resultados.</p>	<p>Crear un programa de capacitación enfocado en la gestión para resultados. Al 100%.</p>



<p>18. Débil articulación gubernamental entre provincia y distritos pues los mecanismos de coordinación establecidos en la municipalidad suelen contar con limitaciones en su diseño y han sido poco efectivos al momento de la articulación.</p>	<p>Promover la comunicación efectiva entre la provincia y sus 19 distritos.</p>	<p>Crear un comité permanente de coordinación y planificación con las municipalidades distritales liderados por la municipalidad provincial. Al 100%.</p>
<p>19. El exceso de trámites burocráticos en áreas administrativas de la municipalidad ha creado colaboradores muy apegados a normas y reglamentos que se resisten al cambio, creando cuellos de botella en la atención a los usuarios.</p>	<p>Promover una gestión pública eficaz para la mejor atención al ciudadano.</p>	<p>Implementación del software sitra, que permita la descentralización administrativa, evitando los trámites. Al 100%.</p>
<p>20. Existen demasiadas quejas de parte de los ciudadanos a cerca de los servicios prestados dentro de la institución, aduciendo de que los colaboradores no están capacitados en áreas específicas, no reciben ayuda oportuna y como resultado hallamos usuarios desorientados y no bien tratados.</p>	<p>Promover una estructura organizativa eficiente con personal capacitado.</p>	<p>Implementar planes de Capacitación y actualización permanente por áreas, así mismo en temas normativos y trato al cliente. Al 100%.</p>
<p>21. La municipalidad provincial de Huancavelica dentro de su organización cuenta con instrumentos de gestión pública eficaces pero que genera una débil claridad en los procesos que realizan, pues las funciones caen una y otra vez en trámites burocráticos y sin sentido.</p>	<p>Mejorar los instrumentos de gestión pública y exigir su implementación.</p>	<p>Elaborar e implementar instrumentos de gestión acordes a la realidad del municipio. Al 100%.</p>



Dimensión Económica		
<p>22. Huancavelica cuenta con un camal municipal deficiente y no cumple las condiciones higiénicas para el beneficio óptimo de las reses. Esto trae como consecuencia que la población viene alimentándose con carne beneficiada en camales clandestinos que no ofrecen las garantías que el caso requiere o sea carne de calidad, además se tiene la necesidad de crear pequeñas empresas que se dediquen a la comercialización de la carne, procesamiento de vísceras y residuos vesiculares, elaboración de embutidos y demás productos como se hace en otras ciudades del país.</p>	<p>Mejorar la provisión de alimentos sanos y frescos de animales para el consumo de carne certificada y de calidad generando un sistema económico social y solidario mediante la eficiencia productiva, el valor agregado, asegurando el máximo nivel productivo.</p>	<p>Mejorar el centro de beneficio de animales para el consumo de carne de calidad, generando un sistema económico social y solidario mediante la eficiencia productiva, el valor agregado, asegurando el máximo nivel productivo. Al 100%.</p>
<p>23. Los pequeños productores agropecuarios y campesinos tienen escasa visión empresarial, por no tener acceso a servicios de capacitación y asistencia técnica. Así mismo no cuentan con una entidad que les apoye en lograr la certificación orgánica de sus productos por lo que pierden oportunidades de acceder a otros Mercados donde pueden obtener mayores ganancias.</p>	<p>Promover, incrementar y articular la producción agropecuaria en la Provincia de Huancavelica.</p>	<p>Implementación de la ley de competitividad agraria "PROCOMPITE", en los principales cultivos y cranzas. Al 100%.</p>



<p>24. Huancavelica los días domingos cuenta con un gran número de comerciantes formales e informales que se dedican a la comercialización de productos repotenciados, estos productos son ofrecidos en lugares inadecuados (veredas, piso), así mismo comercializados en ferias semanales.</p>	<p>Fomentar la generación de autoempleo y formalización de comerciantes de productos repotenciados.</p>	<p>Construcción del mercado de productos repotenciados Al 100%.</p>
<p>25. Bajos rendimientos y escasos niveles de exportación de productos agrícolas no tradicionales. Esto se produce básicamente por la falta de asistencia técnica en el campo, así como por la falta de una entidad certificadora de la calidad de la producción, el mismo que se traduce en el consumo de productos de mala calidad, sin el cumplimiento de los requisitos mínimos de calidad por lo que no son sujetos de mejores precios por unidad de medida.</p>	<p>Promover la mejora de la competitividad de los productores agrarios.</p>	<p>Creación del programa de capacitación y certificación orgánica en la búsqueda de la Competitividad de los productores agropecuarios. Creación de Centro de Innovación Tecnológica. Al 100%.</p>
<p>26. En la actualidad, el sistema de abastecimiento del agua potable en el cercado es deficiente porque solamente cuenta con una planta de tratamiento de agua potable:..</p>	<p>Modernizar el sistema de gestión y Mejorar la Calidad de los Servicios abastecimiento y agua potable en forma permanente en la ciudad</p>	<p>Mejoramiento y ampliación de la planta de tratamiento de agua potable. Al 100%. Mejorar la gestión administrativa de EMAPA Al 100%. Cambio de tuberías de instalaciones antiguas en la ciudad. Al 100%. Actualizar e Implementar el Plan Estratégico. Al 100%. Buscar niveles óptimos de rentabilidad, solvencia y liquidez. Disminuir el agua no facturada. Al 100%.</p>
<p>27. Vías vecinales urbanas y rurales en mal estado de conservación, los mismos que causan pérdida de tiempo de viaje por congestión, aparte de causar daños en las unidades vehiculares por los huecos y al final contaminación ambiental.</p>	<p>Mejorar la infraestructura vial urbana y rural que garantice la adecuada movilidad, conectividad, tránsito y seguridad vial.</p>	<p>Impulsar un programa de mantenimiento de pistas y señalización de calles. Al 100%.</p>
<p>28. Inadecuada interconexión e integración entre los</p>		<p>Construcción del Puente Mariátegui.</p>



<p>Huancavelica, Ascención, esto generado por falta de puentes amplios de doble vía.</p>	<p>Mejoramiento de la conectividad entre corredores de la ciudad Capital el distrito de Ascención.</p>	<p>Construcción de dos Puentes Huancavelica – Ascención. Al 100%.</p>
<p>29. Escasa cultura tributaria de parte de contribuyentes no permite recaudar montos considerables para inversión en proyectos de envergadura, a parte no permite cumplir metas para ser sujetos de incentivos del gobierno central.</p>	<p>Ampliar la base tributaria, promoviendo la facilitación del cumplimiento voluntario a través de la mejora integral: de procesos simples, virtuales, automatizados e integrales.</p>	<p>Promoción de una cultura tributaria y un plan de difusión que incluya las principales acciones alineando los intereses tributarios a propósitos comunes. Al 100%.</p>
<p>30. En la municipalidad de Huancavelica el turismo no es descuidado, es poco desarrollado por falta de iniciativa en estrategias de promoción y otros para hacer posible que la actividad turística, sea ordenada y que las infraestructuras, equipamientos y servicios públicos (seguridad, limpieza, sanidad, etc.) necesarios para dar cumplida satisfacción a las expectativas de la demanda sean de calidad.</p>	<p>Fomentar actividad turística competitiva y sostenible adecuadamente articulados a los ejes de desarrollo, corredores y circuitos.</p>	<p>Recuperación de la identidad cultural, iconografías Inka, Pre-inka, a través del fortalecimiento de organizaciones artesanales. Recuperación de Centros Arqueológicos: - Incañan, ruinas de Piyhuayoc, etc. Al 100%.</p>
		<p>Diseñar mejores servicios e infraestructura de transporte que respondan a las necesidades de los viajeros. Al 100%.</p>
		<p>Promover de forma oportuna las herramientas de facilidades de traslado, como mapas, señales, sitios web y aplicaciones disponibles en varios idiomas de la oferta turística de la Tierra del Mercurio</p>
		<p>Promover el acceso de las MYPES y productores a la cadena productiva. Al 100%.</p>



<p>31. Alta congestión vehicular se traduce en malestar de la población, accidentes y violencia, esto debido a la débil capacidad de planificación y administración del transporte por parte de la municipalidad provincial de Huancavelica.</p>	<p>Garantizar la adecuada prestación de servicio de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial.</p>	<p>Promover el transporte masivo y aplicar una política fiscalizadora en el otorgamiento de licencias, permisos a nuevas empresas. Al 100%.</p>
<p>32. Huancavelica es considerado como una ciudad de emprendedores, de emprendedores jóvenes, que cuentan con grandes ideas para iniciar un negocio, que en algunos casos no llegan a culminarse o tienen una corta vida por falta de información sobre apoyos financieros, teóricos, capacitación, tutoría, tecnología y servicios administrativos por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales como soporte para la consolidación de sus proyectos. Entre las barreras más comunes con las que se enfrentan los emprendedores en Huancayo son: Financiamiento por parte de instituciones bancarias, existencia de burocracia para trámites de apertura de empresas, barreras sociales y culturales que influyen en el espíritu emprendedor.</p>	<p>Fortalecer las habilidades y competencias emprendedoras de los jóvenes y contribuir a la generación de emprendimientos competitivos y sostenibles.</p>	<p>Creación del programa "Joven Emprendedor". Donde se ofrecerá la mejor formación técnica y tecnológica. A través de distintas carreras y cursos complementarios, los jóvenes usted podrán desempeñar oficios y ocupaciones que requieren los sectores productivos del país. Al 100%.</p>

Dimensión Territorial – Ambiental

<p>32. El modelo actual de crecimiento urbano en la ciudad de Huancavelica se basa principalmente en la habilitación urbana para la construcción de programas de vivienda en lotes individuales. Esto podría explicarse por la creciente transformación del espacio agrícola en urbano en todo el territorio provincial.</p>	<p>Impulsar el desarrollo del territorio de manera equilibrada y competitiva con participación de los agentes públicos, y privados Promoviendo el proceso de ocupación del territorio con criterios económicos, ambientales, sociales, culturales, políticos y de seguridad física.</p>	<p>Desarrollar un paquete renovado de instrumentos de planificación territorial de la provincia: Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM) y Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) en concordancia con las políticas y estrategias de Ordenamiento Territorial nacional. Al 100%.</p>
		<p>Propiciar en los casos aplicables la concesión y/o administración de los servicios públicos a operadores privados. Al 100%.</p>
		<p>Promover la inversión pública y privada con una orientación hacia el mejoramiento de la competitividad, la capacidad de innovación y adecuación tecnológica, acorde a la política de Ordenamiento Territorial, en el marco de la descentralización del Sistema Nacional de Inversión Pública. Al 100%.</p>



		<p>Promover, a cargo de las instancias competentes, la adopción y cumplimiento de las normas técnicas para edificaciones según el marco legal vigente</p>
<p>33. La inadecuada gestión de los residuos sólidos se constituye, tal vez, en uno de los problemas ambientales con menores avances a la fecha en la provincia. Recordando que Huancayo ya cuenta con varios botaderos antiguos que urge recuperar, debido a que son pasivos ambientales. Debido a su alta conflictividad social y política, la ubicación de rellenos sanitarios se convierte en algo crítico. Además, a futuro se requerirá transportar los residuos a zonas cada vez más alejadas, lo cual demandará la incorporación de una planta de transferencia.</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo; y el desarrollo sostenible de la ciudad de Huancavelica, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes.</p>	<p>Fortalecer las capacidades de autoridades, funcionarios, operarios, profesionales, técnicos y recicladores, así como el conocimiento de estudiantes de todos los niveles educativos; para mejorar la gestión integral, sostenible e inclusiva de los residuos sólidos en los gobiernos locales. Al 100%.</p> <p>Ampliación de la Planta de Tratamiento de Pampachacra. Al 100%.</p> <p>Disponer de un Marco Legal actualizado sobre residuos sólidos del ámbito municipal y no municipal. Al 100%.</p>
<p>34. Alta contaminación ambiental con gases de vehículos motorizados producidos por la antigüedad del parque automotor de Huancavelica, (oscila entre los 20 años).</p>	<p>Implementar ordenanzas para retirar vehículos antiguos de circulación por la ciudad de Huancavelica.</p>	<p>Promover el retiro mediante un procedimiento adecuado de vehículos antiguos (15 años de antigüedad) a fin de evitar, mitigar, manejar y/o remediar los impactos ambientales negativos directos o indirectos que se puedan generar producto del proceso, y que puedan afectar los recursos naturales renovables y el ambiente, en especial la atmósfera, el agua, el suelo y el paisaje, así como la salud humana. Al 100%.</p>



<p>35. El transporte público es otro dolor de cabeza por su deficiente servicio y la saturación del espacio urbano, porque las vías no son amplias para soportar el incremento del parque automotor, asimismo el caos se vigoriza con los semáforos mal ubicados.</p>	<p>Mejorar la calidad vial de la provincia de Huancavelica.</p>	<p>Ejecutar acciones educativas iniciales y permanentes en seguridad vial encaminadas al desarrollo de competencias ciudadanas, hábitos comportamientos y conductas seguros de todos los integrantes de la entidad en materia de uso de la vía pública y sus desplazamientos en medios motorizados o no motorizados. Al 100%.</p> <p>Elaboración de un Plan Estratégico Vial del área metropolitana de Huancayo, que debe guardar correlación con el Plan de Desarrollo Metropolitano para delimitar el uso de todas las vías en Huancayo. Al 100%.</p> <p>Mejorar las condiciones de señalización, demarcación e iluminación de las áreas internas de la entidad e identificar en el entorno, los puntos críticos en la infraestructura externa como estrategia de prevención del riesgo vial. Al 100%.</p>
<p>36. Otro problema de habitabilidad son los vinculados a la generación de ruido. El ruido se considera un fenómeno que ha dejado de ser natural para convertirse en algo indeseado, pero característico de las ciudades modernas con tendencias sociales irreversibles debido al crecimiento de la población, la densificación del espacio urbano y la ausencia de espacios abiertos.</p>	<p>Promover la “cultura” como resultado del modelo de gestión social, educativo, cultura ciudadana, la convivencia en armonía, el buen comportamiento, la solidaridad, el respeto de normas básicas de uso de los bienes públicos, el respeto propio y por el otro.</p>	<p>Creación del Programa “No más ruido,” en el que se impulse la cultura de la educación sonora. Al 100%.</p>
<p>37. Reducida área verde pública por habitante y falta de centros de esparcimiento. El desarrollo urbano de</p>	<p>Mejorar la cobertura y las condiciones de infraestructura de los servicios recreativos y</p>	<p>Impulsar la creación de calles y parques con zonas de esparcimiento. Al 100%.</p>



<p>Huancavelica está dejando de lado las áreas verdes. Cuando hablamos de áreas verdes nos referimos a los bosques urbanos, plazas, parques, jardines, glorietas, camellones, etc. Vivimos en una ciudad con un gran crecimiento poblacional, sin embargo, no vemos</p>	<p>deportivos ofrecidos por la municipalidad fomentando el buen uso y aprovechamiento de tiempo libre.</p>	<p>Promover la producción y plantación en parques, y jardines con especies ornamentales. (Margarita silvestre, trinitaria, , y otros). Al 100%.</p>
<p>reflejado ese crecimiento en la inversión y creación de áreas verdes en nuestra ciudad, que actualmente no cumple con el requisito mínimo recomendado por la OMS (Organización Mundial de la Salud), este requisito es de 8 metros cuadrados de área verde por habitante, y Huancavelica no lo cumple, ya que solo posee 0.6 metros cuadrados aproximadamente por habitante. Además de los problemas de distribución y déficit del espacio público, hoy en día es frecuente encontrar estas áreas verdes en un significativo grado de abandono o de invasión de sus áreas. Es necesario rescatar y crear espacios públicos para hacer de la ciudad un lugar de integración social que ofrezca mejor habitabilidad, confort y equidad.</p>		<p>Potenciar el vivero municipal para la producción de plántulas de especies nativas y forestación de macizos. (Aliso, Quinual, Colle, etc). Al 100%.</p> <p>Crear un ente fiscalizador a los quienes otorgan las habilitaciones urbanas dentro de la Municipalidad para asegurar áreas verdes en toda habilitación urbana. Al 100%.</p>
<p>38. Cambios climáticos hacen de Huancavelica una ciudad vulnerable a las precipitaciones a los vientos, que en muchos casos producen derrumbes de casas, inundaciones, anegamiento que en muchos casos convierten a la ciudad en ríos, aparte de generar problemas en la agricultura por la presencia de granizadas y sequías.</p>	<p>Promover una cultura de seguridad ante posibles desastres naturales o cambios climáticos.</p>	<p>Desarrollar un plan de acción y administración ante posibles desastres naturales, de riesgos, que indique, de forma clara y precisa, las estrategias que seguirá la oficina de Defensa Civil para prevenir y enfrentar situaciones inciertas o catástrofes. Al 100%.</p> <p>Contar y difundir la “Agenda de emergencia” que indique los meses que existe mayor y menor riesgo de desastres naturales. Al 100%.</p>



<p>39. Inadecuada atención a accidentes automovilísticos, incendios, rescates y en general a cualquier emergencia que afecte a la comunidad por parte de los bomberos, quienes afrontan una de sus peores emergencias, los agentes trabajan sin contar con los equipos de protección adecuados y sin unidades en buen estado. Los vehículos pasan más tiempo en reparación que salvando vidas. Por ejemplo, la escalera telescópica que tienen solo funciona si un agente le está echando constantemente aceite y tiene alcance limitado.</p>	<p>Asegurar la seguridad en los planes de desarrollo y Fomentar el fortalecimiento organizacional.</p>	<p>Equipamiento a la Compañía de Bomberos.. Al 100%. Mejoramiento y puesta en operatividad de los grifos en la ciudad a fin de dotar de agua en forma oportuna al conectar las mangueras en varias cuadras del siniestro y controlar la emergencia. Al 100%.</p>
---	--	--



IV. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS

- Capacitar a los agentes participantes las rendiciones de cuentas, para promover la participación activa y con conocimiento de la gestión.
- Implementar la rendición de cuentas a nivel interno.
- Rendición de Cuentas en acto público hasta por 2 veces al año, esto con un espaciamiento de 06 meses (mayo y Noviembre).
- Se realizará la rendición de cuentas en forma descentralizada.
- Se plantea la realización de sesiones descentralizadas del Consejo municipal con encuentros con la ciudadanía.